Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.642 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, domingo 2 de febrero de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA C. DE DIPUTADOS SANCIONÓ EL PROYECTO SOBRE ABASTECIMIENTO

Contiene 6 capítulos y 24 artículos que tipifican el delito económico y fijan normas para combatir el agio

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó el despacho de la mayoría acerca de la Ley de Abastecimiento sobre la base del proyecto remitido por el Poder Ejecutivo y que fue casi totalmente reformado.

Contiene seis capítulos y 24 artículos, tipificando el delito económico, estableciendo normas para combatir el agio y la especulación y creando la Dirección Nacional de Abastecimiento; el Consejo Nacional de Abastecimiento, y estableciendo un régimen de emergencia. Se establecen multas a quienes infrinjan las disposiciones de la ley, que van desde los dos mil pesos hasta medio millón, y arrestos de 48 horas hasta 30 y 90 días.

El texto votado anoche es el siguiente:

Capítulo I. - Denominación y Objeto

"Artículo 1º — La presente ley se denominará Ley Nacional de Abastecimiento y tiene por objeto promover el normal abastecimiento y distribución en condiciones de calidad y precio razonable, de todos los bienes y servicios económicos que afectan las condiciones de vida de la población para la defensa del consumo y crecimiento efectivo de la producción.

"Art. 2º — Decláranse especialmente comprendidos en el régimen de la presente ley las materias primas, artículos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos, combustibles, materiales para la construcción, medicamentos, locaciones de cosas, obras y servicios destinados: alimentación, indumentaria, higiene, sanidad, vivienda, alumbrado, refrigeración, calefacción, transporte, esparcimiento, libros de texto y útiles escolares. Cuando los bienes o servicios comprendidos en esta ley se encuentren sometidos a regímenes especiales se aplicarán subsidiariamente las disposiciones de la presente en cuanto no esté expresamente determinado por su régimen propio.

Capítulo II. - Dirección Nacional de Abastecimiento

"Art. 3º — Créase la Dirección Nacional de Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Estado de Comercio, cuyas funciones serán:

"a) Investigar las actividades relacionadas con la producción, comercialización y distribución de bienes de consumo en el país y su régimen legal en función de la política económica nacional destinada a proteger el interés de los consumidores y los productores;

"b) Estudiar, en relación permanente con los distintos organismos del Estado, las incidencias que las medidas económicas y financieras puedan tener sobre los precios y disponibilidades de bienes de consumo necesarios a la población;

"c) Proponer las medidas de gobierno que aseguren un mejor abastecimiento de los bienes de consumo;

"d) Concurrir con los medios idóneos a disposición del Estado y sus empresas a la producción, comercialización, distribución, transporte y oferta de bienes y servicios, facilitando el acceso directo de los productores a los mercados de consumo y promoviendo la acción de cooperativas que eliminen la intermediación;

"e) Proponer normas sobre producción, recolección, elaboración, industrialización, distribución, intermediación, publicidad, ventas, transporte, consumo y racionamiento; de habitualidad en el suministro, uso y consumo, mantenimiento de los niveles y calidad, tipificación, fraccionamiento y formas y modalidades de envío o acarreo, venta o comercialización y envasamiento;

"f) Vigilar los excesos de poder económico y exigir a tal fin las declaraciones necesarias de las empresas para cumplir esta función;

"g) Realizar investigaciones de costos y estudios de mercado en defensa del interés del consumidor y del productor, estableciendo anticipadamente los índices de consumo interno y de exportación;

"h) Promover la educación y orientación de los consumidores, no sólo en cuanto a los métodos ventajosos como compradores, sino también como integrantes de una comunidad que requiere aumentar sus exportaciones y auspiciar una política de diversificación progresiva del consumo, a fin de mejorar las condiciones dietéticas y calóricas de la alimentación [illegible];

"i) Recopilar el material estadístico y datos necesarios para el estudio de la producción, comercialización y distribución de bienes en el mercado interno;

"j) Informar al Poder Ejecutivo la elevación injustificada de los costos, precios y márgenes de utilidad, la intermediación innecesaria, el acaparamiento, la restricción deliberada de la oferta y todo otro acto, omisión o maniobra especulativa tendiente a elevar artificiosamente los costos y precios o a provocar la escasez de mercaderías, productos, materias primas, servicios y demás bienes. Investigar la presencia de monopolios y oligopolios u otras formas degenerativas del normal abastecimiento y formular denuncias de su existencia;

"k) Dar a conocer pública y periódicamente, toda información relativa a sus actividades, estudios y conclusiones;

"l) Recabar toda información de los organismos técnicos estatales y privados que estime necesaria y realizar conjuntamente o por delegación, los estudios y planes convenientes para el mejor cumplimiento de la ley;

"ll) Propiciar el aumento de la dimensión del mercado de abastecimiento mediante la colaboración con los países vecinos y los órganos de cooperación económica latinoamericanos;

"m) Planificar la creación de una red nacional de mercados centrales de concentración y expedición de productos alimenticios de propiedad nacional, provincial, municipal, privada, cooperativa o mixta, cuya ubicación geográfica, capacidad física o técnica y accesos modernos, permitan alcanzar los siguientes objetivos:

"1º) Promover una justa formación de los precios.

"2º) Operar tecnológicamente en un nivel adecuado.

"3º) Operar físicamente en condiciones de obtener significativas economías de escala.

"4º) Difundir métodos de tecnología moderna en distintos aspectos de la comercialización.

"5º) Suministrar permanentemente informaciones actualizadas de mercados.

"6o.) Proporcionar, en las condiciones más efectivas, las utilidades provenientes del ahorro, de tiempo, lugar y forma que económicamente justifican la existencia de un sistema moderno de comercialización.

"7o.) Operar comercialmente en forma tal que los costos operativos incidan sólo en su exacta magnitud, en relación con el proceso formativo de los precios.

"n) Propiciar medidas de carácter tecnológico para incrementar la disponibilidad de bienes de consumo.

"Art. 4o.) La Dirección Nacional de Abastecimiento tendrá las siguientes atribuciones:

"a) Exigir declaraciones firmadas y sus consiguientes justificaciones;

"b) Examinar asientos contables y toda clase de documentos comerciales como asimismo tomar conocimiento de toda clase de declaraciones juradas, inclusive de las efectuadas ante la Dirección General Impositiva. En todos los casos deberá mantenerse el secreto dispuesto por el artículo 15 de esta ley;

"c) Obligar a llevar libros o registros especiales y dar bases unitarias para el uso de documentos que registren las transacciones de los productos comprendidos en la presente ley.

"Las personas físicas o jurídicas que no dieren cumplimiento a los requerimientos de la Dirección Nacional de Abastecimiento, obstruyeren su acción o incurrieren en falsedades en las declaraciones o documentos presentados, serán penadas con multa de diez mil a quinientos mil pesos (10.000 a 500.000). La sanción será aplicada por el Poder Ejecutivo nacional o el organismo que él determine y apelable, en ambos efectos, ante el tribunal y por los procedimientos establecidos en la presente ley. A los fines de la ejecución de las facultades que le son conferidas en el presente artículo, la Dirección Nacional de Abastecimiento podrá solicitar a los jueces competentes órdenes de allanamiento y de secuestro de la documentación necesaria.

Capítulo III. - Consejo Nacional de Abastecimiento

"Art. 5o.) Créase, en jurisdicción del Ministerio de Economía, el Consejo Nacional de Abastecimiento, integrado por un representante de cada una de las siguientes secretarías de Estado:

"Agricultura y Ganadería, Comercio, Hacienda, Industria y Minería y Transporte, uno por el Consejo Nacional de Desarrollo, uno por el Consejo Federal de Inversiones, uno por los movimientos cooperativos, uno por la Confederación General del Trabajo y uno por los sectores empresarios.

"Los miembros serán designados por el Poder Ejecutivo nacional a propuesta de las secretarías de Estado, organismos y entidades representativas, según corresponda.

"El consejo tendrá como función, coordinar, planificar y colaborar en la acción del Estado, tendiente al cumplimiento de los objetivos de la presente ley, a cuyo fin elevará sus conclusiones a la dirección Nacional de Abastecimiento.

"Además de su tarea específica, el Consejo Nacional deberá elevar anualmente un informe al P. E. que, a su vez, lo remitirá al Honorable Congreso, proponiendo las medidas de gobierno que considere convenientes para mejorar el proceso económico, considerando las características especiales de las mercaderías, en cuanto a su origen, producción, industrialización, comercialización, conservación o existencia: circulación, exportación, distribución y consumo.

"Asimismo, el Poder Ejecutivo nacional podrá crear comisiones de asesoramiento de las distintas ramas de la producción y comercialización regionales o locales, integradas por especialistas de reconocida versación en la materia.

Capítulo IV. Delitos contra el orden económico nacional

"Art. 6o. — Será reprimido con prisión de tres a diez años el que para sí o para un tercero, provocare una elevación artificiosa de los precios o la escasez de mercaderías y demás bienes económicos, mediante negociación fingida, noticias falsas, destrucción de bienes, acaparamiento, retención de ventas, disminución de la producción o convenio con otros productores, tenedores o empresarios.

"Art. 7o. — El delito creado por la presente ley se reputa contra el orden económico nacional, cualquiera fuere el lugar de su ejecución y serán competentes para entender en los hechos previstos en el artículo 6o., los jueces federales de sección.

Capítulo V. Régimen de emergencia económica

"Art. 8o. — El Congreso de la Nación, ante la existencia de los hechos enumerados en el inciso j) del artículo 3o., o de los que signifiquen u originen distorsiones del proceso económico, o de calamidades públicas como sequía, inundaciones, epidemias, terremotos y otros estragos, podrá declarar el estado de emergencia económica en todo o parte del territorio del país y por el término que en cada caso fije la ley. Durante el receso, el Poder Ejecutivo Nacional podrá declarar por sí el estado de emergencia, convocando en el mismo acto al Honorable Congreso Nacional para un término no mayor de diez días. Si hasta los sesenta días posteriores a la fecha para la cual se convocó al Honorable Congreso Nacional no se hubiese dictado la ley pertinente, cesarán automáticamente los efectos de la declaración del mencionado estado.

"Mientras rija el estado de emergencia económica, el Poder Ejecutivo estará autorizado por la presente ley para

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

SERIAN 28 LOS MUERTOS EN EL CHOQUE DE AYER

PROSIGUE EL RECONOCIMIENTO DE LAS VICTIMAS.- LA REMOCIÓN DE RESTOS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Es posible que se eleve a 28 el número de personas que perdieron la vida en la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en las cercanías de la población bonaerense de Altamirano donde el tren de pasajeros "Luciérnaga" que venía de Mar del Plata, embistió violentamente a otro convoy carguero que aguardaba la vía libre para continuar su itinerario. Las autoridades policiales de Buenos Aires, informaron que esta mañana fue posible rescatar otros 15 cadáveres de uno de los vagones de pasajeros afectados por el accidente. Para ello —agrega la información— fue necesario el empleo de sopletes para lograr una abertura que posibilitara esa acción.

Hasta ahora han identificado a 6 de las víctimas

Informó también la policía platense que a medida que los cadáveres que se recojan sean identificados y previa autorización del juez que entiende en el suceso, Dr. García Piñeyro, los mismos serán entregados a sus deudos.

Cabe señalar, que hasta el momento solamente han sido identificados seis de las víctimas. Son ellas: maquinista del tren "Luciérnaga" Máximo Villarreal; foguista del mismo convoy, Florentino Concha; capitán de fragata, Víctor Juan Zenga y su esposa, María Luisa López de Zenga; Hermelinda Di Clemente de Reggia, casada, 43 años, y Marta Cichero, de 10 años.

Se señala, asimismo, que al Instituto General San Martín de la ciudad de La Plata, fueron enviadas nueve bolsas con restos carbonizados, cuya identificación se ve dificultada debido a la mutilación que presentan los cadáveres, calculándose que dichos restos corresponden a unas 12 o 15 personas.

La nómina de heridos

La nómina de los heridos registrados en el trágico suceso es esta: Heriberto Velázquez, foguista del tren carguero; José Noguera y su señora, Adriana Rivanera; José María Rivanera, de 8 años; Paulina María R. de Rubino, de 41; Enrique Pen, de 33 años; Cecilia Pen, de tres; Estela F. de Godoy, Stella Maris Moreno, Amalia G. de Simón, Roberto Reija, Lázaro Luengo, Narcisa Demetria de Luengo, Elma T. de Igarzábal, Beatriz Nemedatti, Co[illegible] de 69 [illegible], Enrique Freitas, de 48; Mónica Freitas, de dos años, [illegible], Alberto Iriarte, grave, internado en Chascomús; Clara A. de Schellarz, de 52 años; Liliana Schellarz, de 11 años; Martha B. de Urraga, de 40 años; Victoria M. de Botro, de 66 años; José Veiga, de 50 años; Dora C. de Veiga, de 50 años; Silvia Veiga, de 21; Nieves Guiralde de Veiga, de 60; Ana María Neme, de 21; Osvaldo Héctor Cichero; Mercedes Veiga de Chichero, María Quintela de López, Antonio Ruibal, de 30 años; Noel José Gutiérrez, de 50 años; Bernardo Schellarz, de 55 años; Mariano Pérez y Juan Rodríguez, estos dos últimos guardas del tren "Luciérnaga", y Víctor Hugo Paladino.

Del Instituto General San Martín, de La Plata, se retiraron los pasajeros Pedro H. Costela, María Geneselle de Iribarni y Paulina María Rudeiron. Al hospital Rawson fueron trasladados las siguientes personas, las cuales una vez curadas, se retiraron a sus domicilios: Diego Jorge y Guillermo García, de 10 y 11 años, respectivamente; Clara Becerra de Cousello, Sara Irene Veloso, Eulalia Unzueta viuda de López, María Susana López de García y Dolores Becerra de Torres.

En el hospital Israelita estuvo internada, retirándose después a su domicilio la señora Jacinta K. de Gikman, argentina, de 41 años, casada.

Han finalizado las tareas de rescate

LA PLATA, 2 (UPI). — Cerca del mediodía finalizó la tarea de rescate de restos de las víctimas entre los despojos de los vagones ferroviarios destrozados en el trágico accidente de la madrugada de la víspera. La dura y penosa tarea que demandó más de treinta horas a los bomberos y personal de los ferrocarriles, con la ayuda de la policía y vecinos, se dio por terminada con la operación de rescate del cadáver del maquinista aprisionado en informes restos de la máquina diesel que conducía el tren de pasajeros. El cuerpo del conductor Máximo Villarreal presentaba visible hundimiento del cráneo y un pie seccionado y fue reconocido por un hermano que se encontraba en el lugar en esos momentos. Según señaló un funcionario policial, las víctimas fatales ascenderían a 28 mientras que los heridos de distinto carácter sumarían en total alrededor de setenta. Entre tanto, la mayor parte de los muertos permanece sin identificar.

El mismo funcionario policial acotó, sin embargo, que resultaba aún prematuro proporcionar cifras exactas de muertos "pero —agregó— los cuerpos sin vida rescatados y los huesos y restos humanos seccionados que fueron hallados, permiten estimar el número total de personas que fallecieron en 28, cifra que puede variar, pero no fundamentalmente porque ahora se está en la tarea de identificar a las víctimas en cuanto a los cadáveres reconocibles, pero se presentará ardua en lo que atañe a las partes seccionadas de cuerpos y a los huesos dispersos hallados".

NEGLIGENCIA DEL SEÑALERO

Entre tanto las autoridades policiales tratan de determinar con precisión los motivos que originaron el siniestro. Las conclusiones a que se ha arribado ya señalan que habría mediado negligencia culpable y en la delegación de la Policía Federal de La Plata permanecen detenidos el señalero H[illegible] y el auxiliar de la Estación Altamirano, Ignacio Inchauspi, rigurosamente incomunicados y a disposición del juez federal de turno. Previamente habían formulado manifestaciones según las cuales se cree que hubo una omisión que determinó la terrible colisión. Y según lo

(Pasa a Pág. 2a., Col. 8a.)

NUEVO ATENTADO DE TERRORISTAS HUBO EN CARACAS

CARACAS, 2 (UPI). — Seis extremistas, miembros de las llamadas "fuerzas armadas de liberación nacional", incendiaron anoche un negocio de cubanos dedicados a la venta y reparación de televisores, ubicado en el sureste de la ciudad, estimándose inicialmente las pérdidas en 300 mil bolívares (unos 65 mil dólares).

Seis unidades del cuerpo de bomberos de Caracas y dos camiones cisternas del Instituto Nacional de Obras Sanitarias actuaron durante más de una hora para poder dominar el siniestro.

Cuando comenzaba a caer la tarde y Tele-Cuba —el negocio incendiado— se disponía a cerrar sus puertas, se presentaron en el establecimiento unos seis sujetos, todos jóvenes, portando subametralladoras, quienes tras dominar al personal, prendieron fuego al establecimiento.

Nuevo ataque comunista en zonas de Laos

Amenazan con la división del país

VIENTIANE (Laos), 3 (UPI). — Fuerzas comunistas del Pathet Laos están bombardeando posiciones de las fuerzas derechistas del país a menos de 20 kilómetros del pueblo de Thakheb, en la frontera con Thailandia, creando una nueva amenaza de cortar el país en dos.

Fuentes diplomáticas indicaron que la Comisión Internacional de Control decidió realizar una investigación sobre el terreno en relación con la acusación gubernamental de que los comunistas violaron los acuerdos de cesación de hostilidades al iniciar una nueva ofensiva en el centro del país.

Agregaron que la comisión informó al Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de su decisión después de que el príncipe Souvanna Phouma acusó a los comunistas de "flagrantes violaciones de la tregua".

La ofensiva de las fuerzas Pathet Laos obligó a las fuerzas neutralistas y derechistas a realizar una retirada general.

El ejército neutralista informó que los comunistas ocuparon el pueblo de Nakay, rico en plantaciones de arroz, desalojando a las tropas neutralistas y derechistas de la zona Nakay-Nhommarat.

EL "RANGER" ESTRELLÓSE EN LA SUPERFICIE LUNAR

Aunque no pudo llevarse a cabo la misión de exploración, la prueba se considera un éxito

PASADENA, 2 (UPI). — La nave espacial estadounidense "Ranger 6", se estrelló hoy en la superficie de la Luna pero la misión de exploración no pudo llevarse a cabo en los minutos finales pues se registró una falla en el sistema de alimentación eléctrica de la transmisora de imágenes de televisión.

"Todos los indicios señalan que no se pudo registrar una sola imagen televisada de los últimos diez minutos del vuelo y es realmente penoso que haya sido así luego de un recorrido tan perfecto" dijo un hombre de ciencia en el laboratorio de propulsión a reacción de la Universidad Técnica de California.

"Pese a ello la prueba se considera un éxito rotundo pues el "Rangers" dio en la Luna a unas pocas millas del punto calculado previamente. El impacto se produjo a las 4.22 hora del Este de los Estados Unidos.

El punto elegido para el impacto había sido el "Mar de la Tranquilidad", uno de los mayores "mares secos" de la Luna.

El "Ranger" debía tomar unos 3.000 cuadros de imagen televisada, en la última etapa de su viaje a la Luna. Las cámaras iban a ser accionadas por la energía acumulada por baterías solares y se cree que el fracaso se debió a una falla en los cálculos telemétricos necesarios para enviar los impulsos que iban a poner en acción a las diversas cámaras.



Instante en que el "Ranger VI" es lanzado el jueves último desde Cabo Kennedy. (Radiofotografía United Press)

Anuncio de la agencia "Tass"

MOSCU, 2 (UPI). — La agencia Tass dio hoy la noticia de que el "Ranger 6" estadounidense había llegado a la Luna. "El experimento terminó en un fracaso pues a último momento las cámaras de televisión montadas a bordo no funcionaron", dijo la Tass.

Opinión de la Sociedad Interplanetaria Británica

LONDRES, 2 (UPI). — Kenneth Galland, vicepresidente de la Sociedad Interplanetaria Británica, felicitó hoy a Estados Unidos por el feliz resultado del experimento del satélite "Ranger 6" enviado a la Luna, aunque calificó de "una de las grandes decepciones de la era espacial" el hecho de que no se lograran fotografías.

Los equipos de televisión del satélite debieron captar las fotografías, pero no funcionaron.

EXHORTACIÓN DE HOME A LA U. SOVIÉTICA

MOSCU, 2 (UPI). — El primer ministro británico, sir Alec Douglas-Home, hizo un llamamiento para la creación de una política de "buena vecindad" entre la Unión Soviética y Gran Bretaña.

En un mensaje al diario "Izvestia", órgano del gobierno soviético, con motivo del 40º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y la Unión Soviética, el primer ministro dijo:

"La convivencia pacífica no es suficiente. Deseamos en forma consciente dar paso a una política de buena vecindad en nuestras mutuas relaciones".

Declaraciones de los científicos rusos

MOSCU, 2 (UPI). — Los científicos soviéticos creen que la energía atómica permitiría al hombre viajes espaciales de tres meses de duración, que lo llevarán hasta Marte y los confines de nuestro sistema solar.

Con los actuales combustibles el viaje a Marte duraría tres años, pero merced a la energía atómica el tiempo se reduciría muchísimo.

EL ETNA ENTRÓ NUEVAMENTE EN ERUPCIÓN HOY

CATANIA (Sicilia), 2 (UPI). — Una lengua de lava de más de kilómetro y medio de largo y como 70 metros de ancho descendía por la ladera oriental del monte Etna, donde según los observadores ocurren "frecuentes explosiones", en los dos cráteres del volcán.

La lava todavía está muy lejos de las zonas agrícolas habitadas o cultivadas y los volcanólogos dicen que no hay peligro.

El monte Etna estuvo en frecuente erupción el año pasado. Los volcanólogos, que tienen en observación constante a la montaña, dijeron haber determinado que las erupciones proceden del nuevo cráter, que al parecer se abrió el viernes. Agregaron que el nuevo cráter está entre los dos antiguos.

La lava brotó en tres lengüetas, pero dos se detuvieron a poca distancia. La tercera se había extendido casi tres kilómetros esta noche.

La arena arrojada por las erupciones ha caído sobre las poblaciones situadas en las faldas del volcán, que es en Europa el más grande en actividad.

La lava incandescente sobre el fondo blanco de la nieve que cayó en la montaña hace varios días constituye un impresionante espectáculo visible a varios kilómetros.

A siete cubanos ha rescatado una goleta

NUEVA ORLEANS, 2 (UPI). — Una goleta de pescadores rescató a siete cubanos —seis hombres y una mujer— que se mantuvieron a la deriva en el golfo de Méjico durante trece días, en un bote abierto, después de huir de Cuba.

Según informó el servicio guardacostas, la goleta "Dell G" recogió a los cubanos en un punto 100 millas al noroeste de Progreso, en la península de Yucatán, Méjico.

Los cubanos llevaban siete días sin agua cuando fueron recogidos.

La goleta informó por radio al servicio guardacostas que, a pesar de todo, los cubanos se hallaban en estado bastante bueno.

Los siete cubanos, que no fueron identificados, llegarán mañana a Mobile en la goleta que los salvó.

En Rusia ha sido hoy ejecutado un asesino

MOSCU, 2 (UPI).— "Iván el Destripador", sombrío maniaco que mató a hachazos a cinco personas, fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento, según dijo hoy la agencia Tass.

La Tass agregó que el asesino cuyo verdadero nombre era Vladimir Ionesyan, fue condenado a muerte por el Tribunal Supremo de la Federación Soviética.

Ionesyan recurrió al presidente Leonid Brezhnev, dijo la agencia, pero "su petición de perdón fue rechazada y la sentencia se ha cumplido".

Debe declarar mañana la viuda de Oswald

WASHINGTON, 2 (UPI). — Marina Oswald, viuda del presunto asesino del presidente Kennedy, testificará mañana lunes ante la comisión presidencial que investiga las circunstancias que rodean la tragedia, según se anunció.

J. Lee Rankin, asesor de la comisión que encabeza el presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, dijo que la viuda prestará declaración en Washington. No se anunciaron más detalles pero se espera que el testimonio sea secreto como todas las diligencias de la referida comisión.

La viuda de Oswald, cuyo marido, Lee Harvey Oswald, fuera acusado del asesinato perpetrado en Dallas, Texas, el pasado 22 de noviembre, reside en Dallas con sus dos hijitos.

AL COMUNISMO SE CENSURA EN ITALIA

Enérgico comentario del diario del Vaticano, "L'Osservatore Romano"

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — "L'Osservatore Romano", el diario de la ciudad del Vaticano, acusa en un editorial a los comunistas italianos de "falsear" el mensaje del Papa Juan XXIII tanto como el de su sucesor, Paulo VI.

El editorial de "Osservatore Romano", constituye una réplica al ataque al Papa Paulo VI hecho en su edición de ayer por el diario "L'Unità", órgano del Partido Comunista.

"Osservatore Romano" responde diciendo que los comunistas "alteraron y tergiversaron" el significado del mensaje del Papa Juan.

Luego agrega: "Con Paulo VI, el mundo continúa dirigiendo su mirada intensamente a la Iglesia, en la que tiene fe. Los comunistas están reanudando sus tácticas contra esta reunión (de la Iglesia y el mundo) sembrando la disensión.

"El hecho cierto es que tal como falsearon el mensaje del Papa Juan, los comunistas se dedican ahora a falsear con sus insinuaciones, el mensaje de su sucesor, atribuyéndole tendencias políticas, donde sólo existe afecto pastoral", dice "Osservatore".

El ataque de "L'Unità" constituye un cambio radical en la política del Partido Comunista en los últimos años. Durante el pontificado de Juan XXIII se había abstenido de atacar directamente al Pontífice.

"Es difícil encontrar tonos apostólicos o preocupaciones ecuménicas en los últimos discursos y acciones del Papa Paulo VI", expresa el artículo de "L'Unità".

Agrega que el Pontífice está restaurando la tradicional actitud del Vaticano, "de dimensión puramente política y diplomática... inspiración y contenido que representan un gran paso atrás".

Señala, por último el órgano comunista, que en los últimos discursos de Paulo VI se observa "un puntilloso regreso al estilo pedagógico de Pío XII".

Envía de cirios benditos

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — Su Santidad, el Papa Paulo VI, envió hoy cirios benditos a las iglesias católicas y no católicas en "gesto de amistad cristiana".

Hasta ahora las velas eran enviadas a ciertas iglesias y santuarios del mundo, y a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, pero hoy el Santo Padre decidió enviar cirios benditos a los patriarcas ortodoxos, a los protestantes y a otras Iglesias de religiones que enviaron observadores a la segunda sesión del Concilio Ecuménico.

EL GOBIERNO DE VIETNAM DEL SUR

Las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos siguen normales



El embajador norteamericano Henry Cabot Lodge (izquierda), estrecha la mano del nuevo hombre fuerte de Vietnam del Sur, mayor general Nguyen Khanh, en momentos en que éste atiende a todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero. (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 2 (UPI). — Las relaciones entre Estados Unidos y el nuevo régimen militar de Vietnam del Sur "continúan siendo como antes del golpe ocurrido el miércoles último", según se informó oficialmente.

El Departamento de Estado indicó que no es necesario que el gobierno norteamericano reconozca diplomáticamente al nuevo régimen.

El golpe fue encabezado por el mayor general Nguyen Khanh y el gobierno de Estados Unidos estima que se trata de una mera reorganización.

El nuevo gobierno de Vietnam informó al Departamento de Estado que el general Doung Van Minh fue reemplazado como presidente del consejo militar revolucionario y que éste "continúa asumiendo las obligaciones internacionales de Vietnam".

Funcionarios norteamericanos admitieron que aún no estaban seguros si el nuevo régimen podrá continuar con eficacia el esfuerzo de guerra contra los comunistas.

Estados Unidos tiene en Vietnam unos 15 mil soldados en calidad de asesores del gobierno de Saigón. Invierte 1 millón 500.000 dólares por día en su programa de ayuda a ese estratégico país de Asia sudoriental.

Estados Unidos dispone de nuevas armas

WASHINGTON, 2 (UPI). — El presidente Johnson llamó hoy la atención respecto a nuevos armamentos en vías de perfección actualmente, para utilizarlos en combate.

Dijo que el Departamento de Defensa está a punto de completar el desarrollo del "Redeye", arma antiaérea para uso de la infantería en el campo de batalla; el "Shillelagh", proyectil anti-tanque y el "Wall-eye", una bomba que es guiada hacia su objetivo por televisión.

El presidente dijo también que Estados Unidos constantemente hace mejoras en su arsenal de proyectiles estratégicos.

"Estamos mejorando la carga útil, precisión, y capacidad de todos esos armamentos" expresó Johnson en las primeras declaraciones de una conferencia de prensa de hoy. Pero no entró en detalles acerca de los proyectiles estratégicos.

Dijo que eran motivo de "gran orgullo".

La información que voluntariamente ofreció el presidente pareció constituir una modificación de la costumbre del presidente John F. Kennedy, que raramente hablaba sobre puntos específicos relacionados con armamentos.

Fue practicada una peligrosa operación quirúrgica en Rusia

MOSCU, 2 (UPI). — El diario "Komsomolskaya Pravda" describe una de las operaciones quirúrgicas más peligrosas de la historia, tanto para el paciente como para los facultativos.

Cerca de Sebastopol, donde se libró una gran batalla de la segunda guerra mundial, quedan todavía en el campo muchos proyectiles sin estallar. El niño Edik sufrió una herida en una rodilla donde se creyó en un principio que se le había incrustado un trozo de metralla.

Sin embargo, los rayos X mostraron que no se trataba de un pedazo de metal sino de un detonador, al parecer de una bomba o un proyectil de artillería, que todavía contenía la carga explosiva, el cual, según los especialistas, podría hacer explosión en cualquier momento en que lo tocase algún objeto de metal.

A pesar del peligro un equipo de seis cirujanos y enfermeras practicó valerosamente la operación sabiendo que podrían ser volados en cualquier momento juntamente con el pequeño paciente. Según el diario los cirujanos descartaron sus escalpelos en cuanto hicieron la primera incisión y utilizaron varillas de madera esterilizadas y los dedos para hacer la extracción.

La operación duró lo que pareció una eternidad —"cada segundo pareció horas, según la información—, al cabo de la cual quedó extraído el fulminante sin que hubiera ocurrido novedad.

Fue puesta a salvo una misionera de E. U.

LEOPOLDVILLE (Congo), 2 (UPI). — Ha sido puesta a salvo la misionera estadounidense Mae Clark, de 55 años, que se hallaba en el orfelinato de Kaladanza, capital de la provincia de Kwilu.

La misionera se negaba a abandonar el orfelinato asediado por los terroristas y en el cual se hallan diecinueve niños de ambos sexos.

LA CAMARA JOVEN GIRÓ EL DESPACHO EN REVISIÓN A LA C. DE SENADORES

(Viene de Pág. 1a.)

establecer normas, a las cuales deberán ajustarse la producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios. A tal efecto el Poder Ejecutivo Nacional podrá, sin perjuicio de las atribuciones asignadas a la Dirección Nacional de Abastecimiento, fijando el órgano de aplicación y, en su caso, a través de los gobiernos locales tomar las siguientes medidas:

"a) Establecer para las etapas del proceso económico y respecto de cualesquiera de las mercaderías, bienes o servicios, márgenes de utilidad, fijar precios y sus marcaciones, disponer la estabilización o congelación de precios de venta en los niveles, porcentajes, proporciones o cifras existentes en determinada época u ocasión, así como determinar cuotas de producción o elaboración de cumplimiento obligatorio;

"b) Fijar precios de sostén y de fomento, inclusive por medio del subsidio, con los recursos que el Honorable Congreso arbitrara a requerimiento del Poder Ejecutivo Nacional;

"c) Dictar las normas a que se refiere el inciso e) del artículo 3o.;

"d) Disponer, como medida precautoria, la retención o disponibilidad de mercaderías o productos comprendidos en la presente ley, así como la suspensión del uso o ejercicio de patentes, permisos, concesiones, preferencias o toda clase de privilegios o autorizaciones especiales;

"e) Requerir de los jueces competentes órdenes de allanamiento y secuestro;

"f) Designar como órgano colaborador indispensable la aplicación de la ley al ministerio público.

"Art. 9º. — Los infractores a las disposiciones que se dicten por aplicación del régimen de emergencia previsto por el artículo 8º de la presente ley, se harán pasibles de las siguientes sanciones, que podrán aplicarse separada o conjuntamente:

"a) Multa de 2.000 a 5 millones de pesos, máximo que podrá excederse hasta el quintupio del monto de la ganancia ilícita.

"b) Detención de hasta 48 horas a quienes eludan, obstruyan o dificulten la investigación en la aplicación de las disposiciones de la presente ley.

"c) Arresto hasta de 30 días que en caso de reincidencia podrá extenderse hasta 90 días.

"d) Comiso de los efectos y elementos objeto de la infracción;

"e) Inhabilitación por el término de dos años desde la aplicación de la sanción, para obtener créditos de los bancos oficiales;

"f) Inhabilitación especial de uno a tres años; o de tres a seis si se tratare de funcionario público.

"g) Suspensión de hasta 3 años en los registros de proveedores del Estado previa vista de las reparticiones donde se encuentra inscripto;

"h) Publicación de la parte resolutiva del pronunciamiento condenatorio a costa del infractor;

"j) Podrá también aplicarse, en caso de reincidencia, sanción de clausura de hasta 30 días de los locales y establecimientos comerciales e industriales del infractor, lapso durante el cual no podrá transferirse el fondo de comercio ni los bienes afectados de la explotación. En ningún caso se impedirá al infractor el acceso a la documentación. Los sueldos y salarios del personal afectado al local clausurado seguirán su curso, no pudiendo rebajarse so pretexto de la aplicación de esta ley o por cualquier acto derivado de las transgresiones que la misma califica. El incumplimiento del pago de las remuneraciones se penará con multa de cinco mil a quinientos mil pesos por cada infracción.

"Art. 10º. — Cuando las infracciones hubieren sido cometidas en nombre o a beneficio de una persona jurídica, sociedad o asociación o con intervención de algunos de sus órganos, la entidad será sometida a los procedimientos y sanciones de la presente ley, sin perjuicio de la responsabilidad personal del agente infractor, de sus representantes, administradores o mandatarios que resulten imputables, a quienes se sancionará de acuerdo con el artículo anterior.

"Art. 11º. — En todo el territorio de la Nación las faltas previstas por la presente ley serán sancionadas por el Poder Ejecutivo Nacional, o el funcionario que éste determine, previo sumario público para las partes con audiencia de prueba y defensa a los presuntos infractores, con apelación para ante la Cámara Nacional en lo Penal Económico en la Capital Federal y lugares sujetos exclusivamente a la jurisdicción nacional. El recurso deberá interponerse con expresión concreta de los agravios dentro de los tres días hábiles de notificada la resolución administrativa y se concederá al solo efecto devolutivo, salvo cuando la pena sea corporal o de clausura, en lo que se concederá con efectos suspensivos.

"El P.E. nacional podrá delegar las facultades otorgadas precedentemente en los gobiernos provinciales. En tal caso, las sanciones que estos últimos apliquen serán apelables ante la Cámara Federal de Apelación, de la jurisdicción que corresponda. En las provincias donde no los hubiese, ante los jueces federales de sección. El recurso se interpondrá en igual forma y plazo. El procedimiento ante el tribunal de alzada será el siguiente: Recibido el expediente administrativo, se llamará a autos para sentencia, pudiendo las partes informar por escrito dentro de cinco días perentorios. El fallo se dictará dentro de los diez días siguientes.

"Art. 12º — La sentencia ordenará la inmediata devolución al afectado del importe abonado en exceso, sirviendo ello de título ejecutivo para que el acreedor promueva su cobro por vía judicial, acción a la que no podrán oponerse otras excepciones que las de pago documentado, prescripción y falsedad de título, limitada esta última a las formas intrínsecas del mismo. La prescripción de la acción operará a los tres años de ejecutoriada la setencia.

"Art. 13º — La acción y la pena emergente de las infracciones prescribirán a los tres años. La prescripción se interrumpe por la comisión de una nueva infracción por la secuela del trámite administrativo o judicial, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 7º del Código Penal.

"Art. 14º — Los artículos comisados se venderán en pública subasta, destinándose su producido, así como el importe de las multas, a integrar los recursos propios de la educación primaria en la Nación o provincias, según corresponda.

"Art. 15º — Están obligados al secreto profesional en los términos de los artículos 156 y 157 del Código Penal, todos los agentes llamados a participar en la aplicación de esta ley.

"Art. 16º — El Poder Ejecutivo nacional podrá delegar en los gobiernos de provincias y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires la ejecución total o parcial de las medidas contempladas en los artículos de la presente ley. Los precios máximos que los gobiernos locales y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires determinen, subsistirán en tanto el Poder Ejecutivo nacional no haga uso de las facultades que a ese objeto le acuerda esta ley.

"Art. 17º — La presente ley es de orden público y las infracciones a la misma serán de carácter federal.

"Art. 18º — En todo lo no previsto por la presente regirán supletoriamente las disposiciones del Código Penal y Código de Procedimiento Criminal para la justicia federal.

"Art. 19º — Ninguna medida fundada en la presente ley podrá ser aplicada a las actividades relacionadas con la cultura, las expresiones artísticas, la emisión de opiniones, la edición de libros, con excepción de los textos destinados a la enseñanza, revistas, periódicos o diarios y a las actividades de radiodifusión y televisión.

"Art. 20º — Ninguna norma legal vigente será interpretada como autorización para tomar medidas incompatibles con las disposiciones de esta ley.

"Art. 21º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomará de rentas generales con imputación a la misma, hasta tanto se incorpore a la ley general de presupuesto de la nación.

"Art. 22º — Facúltase al P. E. nacional a unificar en la Dirección Nacional de Abastecimiento los organismos que puedan servir a los objetivos de la presente ley.

Capítulo VI - Disposiciones transitorias

"Art. 23º — Dentro del plazo de 60 días de la promulgación de la presente ley el P. E. nacional procederá a constituir y poner en funcionamiento la dirección nacional de abastecimiento.

"Art. 24º — Declárase existente en todo el territorio de la Nación el estado de emergencia económica previsto en el capítulo 3 de esta ley, por el término de un año a partir de su promulgación".

El despacho fue girado en revisión al Senado Nacional.



Jacqueline Kennedy. — La viuda del ex presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, acompañada por su hija Carolina pasea con su perro "Shannon" por una calle de Washington. *(Radiofotografía United Press)*

DESTACÓ EL Ing. W. KUGLER LA FUNCIÓN DEL COOPERATIVISMO

EL TITULAR DE AGRICULTURA HABLÓ EN UN ACTO QUE SE REALIZÓ EN PERGAMINO

PERGAMINO, 2 (UPI). — "Muy caro estamos pagando el descuido del país, que a su tiempo no prestó la atención necesaria al desenvolvimiento y progreso de la actividad agropecuaria, mediante la enseñanza, investigación y promoción técnica de la misma", expresó el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. agrónomo Walter Kugler, al pronunciar un discurso en la demostración que le fue ofrecida por las cooperativas del norte de la provincia de Buenos Aires, en esta ciudad.

"Muy caro estamos pagando ese descuido —repitió el Ing. Kugler— del cual la presente postración económica no es más que una consecuencia. Muy distinta sería la situación si dispusiéramos hoy de mayores volúmenes de producción, que fácilmente se pueden obtener mediante la aplicación de la técnica moderna, como sucede en los países más adelantados", acotó.

"En ese sentido la creación del INTA, en 1958, como organismo responsable de la promoción técnica de nuestra campaña, fue un paso de indudable gravitación para asegurar el logro de mayores niveles de productividad, pero se imponen otras acciones similares para recuperar tanto tiempo perdido".

Más adelante, el Ing. Kugler se ocupó de las actividades desplegadas por la Estación Experimental de Pergamino, y luego expresó que "la cooperativa es el arma económica más efectiva de una agricultura organizada sobre todo —dijo— cuando actúa en la ofensiva del proceso económico, más que en la defensa del negocio".

"Los problemas de comercialización de productos básicos deben merecer especial consideración del movimiento cooperativo, que debe brindar la oportunidad de dar acceso de sus productos al consumidor".

LAS VÍCTIMAS DEL CHOQUE DE TRENES

(Viene de Pág. 1a.)

terminó por reconocer Basualdo, a cuyo cargo estaba el manejo de los cambios, a las 3.51 de ayer efectuó el último desvío con el fin de que el carguero en maniobras pasara de los rieles por los que poco después debía pasar el "Luciérnaga", hasta los de la vía ascendente.

Debía de inmediato proceder por lo tanto a modificar la posición del cambio pero la llegada a su casilla del auxiliar Inchauspi determinó una demora que trajo como consecuencia lo que ocurrió. Luego de dedicarse a tomar mate en la casilla Basualdo e Inchauspi se dirigieron juntos a la oficina de la estación, y el desvío quedó en las mismas condiciones que dieron paso al carguero. Todo esto según lo que se desprende de las manifestaciones de los involucrados, y que fueron corroboradas plenamente por el maquinista del tren de carga quien señaló que a la luz que proyectaba la máquina diesel, observó que el cambio estaba hecho hacia la vía 2, lo que le dio la señal del inminente desastre y le dio tiempo a lanzarse de la locomotora mientras advertía del peligro al foguista. Cabe señalar por último que todas las actuaciones del sumario se tramitan con carácter de riguroso secreto.

Investigación en Transportes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el más alto nivel de la Secretaría de Transportes, según se informó, se realizará una investigación y análisis sobre la labor desempeñada por ese departamento entre 1953 y 1962, con el objeto de establecer la comisión de irregularidades.

El análisis se practicará sobre informaciones suministradas por las reparticiones privadas, incumplimiento de éstas respecto a los compromisos contraídos con el Estado, etc. También se incluirán asuntos pendientes de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

EN ENERO LOS QUEBRANTOS COMERCIALES DISMINUYERON

LOS PASIVOS TOTALIZARON $ 978.134.787 CONTRA $ 1.105.263.056 DE DICIEMBRE

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — De acuerdo con los datos suministrados por "El Cronista Comercial" durante el mes de enero recientemente finalizado el pasivo de los quebrantos comerciales experimentó una disminución en la comparación con el mes de diciembre del año anterior, pero prácticamente superó en un cincuenta por ciento el monto correspondiente a igual lapso de 1963.

A continuación se inserta un cuadro con los pasivos que corresponden al año 1963, que son los siguientes:

Año 1963

Enero	$	677.833.196
Febrero ..	"	860.277.097
Marzo	"	1.310.726.065
Abril	"	2.813.216.527
Mayo	"	1.575.669.769
Junio	"	924.087.648
Julio	"	1.094.789.510
Agosto ...	"	689.622.976
Setiembre .	"	714.478.121
Octubre ..	"	1.448.990.587
Noviembre	"	773.940.183
Diciembre .	"	1.105.263.050

Año 1964

Enero	$	978.134.787

Los nuevos juicios

Con respecto a los nuevos juicios habrá que señalar que nuevamente vuelve a ocupar el primer lugar la capital federal con un total de 35; en segundo término le sigue Córdoba, con 10; luego Bs. Aires, con 8; Mendoza, con 6; San Juan, con 3; Entre Ríos, Salta y Santa Fe, con dos cada una, y Chaco, La Rioja, Neuquén y Tucumán, con uno cada uno.

De los 73 nuevos juicios corresponden 34 a las convocatorias de acreedores, 32 a las quiebras y 7 a los concursos civiles.

Los montos de los activos y pasivos de acuerdo con la clasificación de los juicios es la que se detalla a continuación: convocatorias: $ 1.224 millones 460.999, activo y $ 969 millones 331.420, pasivo. Quiebras: $ 53.289.446, activo y pesos 7.511.167, pasivo. Concursos civiles: $ 945.800, activo y pesos 1.292.200, pasivo.

Clasificación por regiones

La clasificación por regiones muestra en primer lugar a la capital federal con una gran diferencia con relación a las otras regiones y a todas ellas en conjunto, según se detalla seguidamente: capital federal, activo $ 1.211 millones 998.172, pasivo pesos 936.232.999; Mendoza, pesos 9.187.715 y $ 8.922.137; Santa Fe, $ 23.175.000 y $ 4 millones 371.043; Buenos Aires, $ 2.591.642 y pesos 4 millones 106.170. Córdoba, pesos 1.397.416 y $ 3.603.236; Salta, $ 410.000 y $ 670.800; Tucumán, sin activo y pasivo $ 145.000, y Neuquén, activo $ 35.800 y pasivo $ 63.400.

En el rubro ordenamiento por ramos, se encuentran en primer término las operaciones agropecuarias con un activo de pesos 837.763.678 y un pasivo de pesos 618.368.437; le siguen las operaciones comerciales y financieras, con $ 158.327.568 y pesos 149 millones 939.566; venta de lanas: con 83.987.241 y $ 76 millones 376.930; ramos generales, con $ 68.460.752 y $ 35.944.299; industrias plásticas, con $ 13.199.630 y pesos 21.819.897; fábricas de calzado, con $ 12.191.315 y pesos 14.946.810; empresas de construcciones, con $ 20 millones 397.871 y $ 14.839.269; venta de encurtidos, con pesos 7.706.782 y $ 10.587.319; industrias y comerciantes de plantas medicinales, con pesos 6.873.567 y $ 9.934.380; bodegas con $ 5.778.448 y pesos 5.497.870; tiendas, sastrerías y mercerías, con pesos 3.280.392 y $ 5.432.054; fábricas de cristales finos, con $ 23.175.000 y $ 4.301.045; industrias de frutas y legumbres, con $ 3.409.267 y pesos 3.409.267; venta de instrumentos de odontología, con pesos 683.470 y pesos 1.329.074; industria textil, con $ 1.760.735 y $ 1.314.215, y propietarios, con $ 910.000 y pesos 1.013.800 etc.



El Dr. Contín (centro), durante su visita al intendente de la ciudad de Paraná, Sr. Maximino Aldasoro. Aparece también en la fotografía el ministro de Gobierno, Dr. Stubrin.

ESTUDIAN EN PARANÁ UN PLAN DE PAVIMENTACIÓN

EL RESPECTIVO LLAMADO A LICITACIÓN SE LLEVARIA A CABO EN MARZO PRÓXIMO

PARANA, 2. — A punto de iniciarse las obras de pavimentación del primer plan, cuyas ofertas presentadas en la licitación reciente son objeto de estudio, la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, está componiendo el segundo plan con los pedidos de las comisiones vecinales.

De acuerdo a la marcha de estas gestiones, es posible que entre los meses de marzo o abril se produzca el llamado a licitación de otro grupo casi igual de cuadras al que se fijara para la primera etapa.

Reunión de la J. Consultiva de Valuación

PARANA, 2. — Se reunieron en el recinto del Concejo Deliberante los miembros componentes de la Junta Consultiva de Valores para la tierra urbana libre de mejoras. Asistieron a la misma los miembros de la Liga de Contribuyentes, Martilleros, Escribanos y Contribuyentes.

La reunión comenzó con palabras del subdirector del Equipo I.T.E., del Consejo Federal de Inversiones, Sr. Luis César Marinelli, quién se refirió a la forma en que se confeccionó el plano de valores, diciendo que los mismos resultaron del promedio de los precios durante los 3 últimos años y acorde a las encuestas efectuadas a los martilleros y escribanos y también a las estadísticas de las ventas realizadas durante ese lapso y registradas en la Dirección General de Catastro. Dichos valores básicos unitarios están referidos a un lote tipo de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, ubicado en centro de cuadra, y en consideración a las condiciones particulares de la misma (pavimento, servicios públicos, topografía, etc.).

Inmediatamente el Sr. Marinelli explicó a los concurrentes el sistema a seguir para la determinación de la valuación total de los lotes, manifestando que la misma resultaba de la ponderación de tres factores: superficie del inmueble, valor por metro cuadrado y coeficiente de ajuste, que deprecia o aumenta dicho valor básico en consideración a las dimensiones, ubicación y forma de los lotes.

Simultáneamente, en dependencias contiguas al Concejo Deliberante se reunieron además los representantes y propietarios de inmuebles ubicados en la zona de quintas y chacras, donde el técnico del Equipo I.T.E., del Consejo Federal de Inversiones Sr. Jorge E. Rodríguez Moniá, explicó el sistema para la determinación del valor unitario por hectárea de la tierra libre de mejoras. El mismo se determina en consideración a las características agrotopográficas de los inmuebles y a los valores medios de mercado en la zona durante los 3 últimos años.

Facultad de Ciencias de la Educación

PARANA, 2. — La Sección Alumnado informa que durante todo el mes en el horario de 9 a 12, se realizará la inscripción para alumnos regulares y libres a primer año de Profesorado en Ciencias de la Educación. Recuerda además, que son requisitos indispensables la presentación de: título o certificado de estudios legalizado, certificado de salud, odontológico y vacunación antivariólica y dos fotografías carnet (4x4) fondo blanco.

La concurrencia de menores a lugares públicos

PARANA, 2. — Está a la firma del intendente municipal un decreto que dispone la creación de una comisión especial que tendrá por objeto la redacción de un anteproyecto reglamentando todo lo concerniente a la concurrencia de menores a los lugares públicos.

Está entendida en esta disposición que está por suscribirse por la gran concurrencia de menores en lugares públicos está resultando un problema social en el que el gobierno municipal no puede permanecer indiferente, ya que todo contralor que se efectúe sobre este aspecto irá en beneficio de la sociedad.

Habrá un cupo exportable de petróleo crudo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En una conferencia de prensa el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sr. Facundo Suárez dijo que la empresa no había reducido la producción, de manera que en 1964, según sus planes, "se puede asegurar al mercado internacional un cupo de 750.000 metros cúbicos de crudo, sin necesidad de aumentar la producción de la empresa".

Dijo en seguida que ahora no debemos tomar petróleo de compromiso, sin permitir que el crudo se pierda en los sacavones". Anunció a continuación la exportación de aquella cantidad de crudo "de la que se podrá obtener unos 10 mil millones de pesos en divisas". Admitió que, aparte del crudo de la licitación internacional, se han recibido ofertas para adquirir todo el crudo exportable argentino, proveniente de naciones del mundo occidental. Preguntado el señor Suárez sobre el precio de la nafta común, reconoció que el 65 por ciento de ese precio está formado por impuestos.

Por último, y luego de haber hecho otras consideraciones en torno al mismo asunto, el presidente de YPF dijo que "no es este el momento de rebajar los impuestos pero sí, promover la producción".

Difícil situación de un grupo de turistas

MAR DEL PLATA, 2 (UPI). — Una difícil situación afrontan 160 turistas cordobeses, quienes pasaron en ésta una temporada de descanso pero que, en el momento del regreso, se hallaron con que los hoteleros le impedían retirar sus efectos si no abonaban antes las cuentas correspondientes. La exigencia de los propietarios de los hoteles hubiera sido muy atendible y lógica si no mediara la circunstancia de que los turistas pagaron en Córdoba a una agencia de turismo que organizó el viaje todos los gastos que demandaba la excursión. De nada valieron las explicaciones. Los hoteleros desconocieron a la agencia y entendieron que los pagos eran de responsabilidad individual de cada uno de los viajeros. Ante la denuncia respectiva fue detenida por la policía una joven que actuó como guía del contingente pero luego se comprobó que ella era ajena a la maniobra y que también había sido engañada en su buena fe. Aparentemente, la organización turística solamente existe de nombre. Ha tomado cartas en el problema la Dirección Municipal de Turismo que, en conexión con su similar de Córdoba, arbitrará los medios para que la excursión de los turistas cordobeses tenga un final feliz y puedan regresar a sus hogares tras esta inesperada e insólita alternativa que les ha tocado vivir.

Una patrulla militar tratará de rescatar el cadáver de un andinista

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Partió la expedición que tratará de rescatar el cadáver del andinista tucumano Pedro Pérez Cherp, perdido en el Aconcagua durante el verano del 62/63. La comisión, ordenada por la Secretaría de Guerra, está encabezada por el capitán Benjamín Rufino Nazar, de la 8ª División de Infantería de Montaña y compuesta por especialistas en marcha y personal de la 4a. Brigada Aérea que colaborará en la ejecución de reconocimientos aéreos y en la experimentación de nuevos medios de la fuerza aérea. Las bases previstas comprenden en primer término, traslado hasta Puente del Inca, base logística, marchando luego hasta Plaza Mula, donde se instalará el campamento desde el cual operarán las patrullas de rescate.

La detallada organización permite preveer el éxito de la misión a cumplir por la comisión, que para ello deberá hacer frente a dificultades propias de las características topográficas de la zona.

A un dirigente obrero se detuvo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Héctor Pedro Quiroga, dirigente del gremio de la construcción, detenido hace varias semanas y protagonista de un suceso de amplia repercusión, pues se acusó a la policía de haberlo torturado en esa oportunidad, fue detenido nuevamente ayer, acusado de tenencia ilegal de explosivos.

Personal de Coordinación Federal allanó el domicilio de Quiroga en San Nicolás, secuestrando un cajón con explosivos de alto poder, según se informó. A consecuencia de ello se detuvo a Quiroga, presente durante el procedimiento, y se lo colocó a disposición de la justicia.

Firma de un convenio con un instituto libre universitario en Bs.As.

LA PLATA, 2 (UPI). — Se firmó el convenio concertado entre el Instituto Libre Universitario de Mar del Plata y el Instituto Agrario de la Provincia. La ceremonia fue presidida por el titular de Asuntos Agrarios y presidente del Intituto Agrario, Sr. Alberto Zubiaurre.

De acuerdo con los términos del convenio suscripto, para la realización de la tarea mancomunada de enseñanza y extensión agraria, se establece una zona que, teniendo como centro la ciudad de Mar del Plata, comprende un radio aproximado de 300 kilómetros. Esta superficie se denominará "área sureste".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.296

Director: Rioné Caputto

LOS GRANDES PARTIDOS ORGANICOS

Durante su gira política por el litoral argentino, el líder de una de las fracciones en que se ha escindido el radicalismo intransigente, manifestó a los periodistas su oposición al sistema de representación proporcional "por cuanto tiende a atomizar las agrupaciones políticas, y el país necesita, en cambio, grandes partidos orgánicos". Es conocida, desde luego, la posición teórica del radicalismo, sin distinción de matices, con respecto a este problema de la representación proporcional; nunca le han atribuido las virtudes políticas que le adjudican sus defensores. Pero el hecho concreto es que este sistema de representación proporcional es el que actualmente funciona y constituye una experiencia sobre la cual no se puede abrir juicio crítico hasta que puedan computarse sus resultados. Toda valoración a priori, fundada en supuestos abstractos, entraña un prejuicio y no un juicio. La actitud que asumen los radicales ahora oficialistas es más cautelosa y menos hostil; ellos también manifestaron, en su hora, oposición al sistema de representación proporcional, pero en estos momentos se abstienen de criticarlo, pues muy sensatamente esperan que la experiencia diga la verdad sobre la eficacia práctica de la misma.

Por de pronto, hay algo cierto; y es que la presencia de los partidos políticos considerados pequeños en cuanto a su volumen físico, en el escenario de la función parlamentaria y en las consecuentes responsabilidades de gobierno ha modificado la fisonomía política del país, ha dado un nuevo aspecto a las relaciones del gobierno con los grupos organizados que no le son afines, y no puede decirse, en estos momentos iniciales de la experiencia nueva, que ésta sea negativa. Al contrario, puede señalarse que los pasos dados por el sistema en práctica son hasta ahora más positivos que negativos. Observado el nuevo panorama político en su conjunto, en sus líneas generales, y no a través de minúsculos episodios provinciales o municipales, todo induce a pensar que la democracia resulta más acrecida que amenguada por esta participación activa y responsable de los pequeños partidos al lado de los considerados grandes. Pero al respecto ninguna profecía es prudente; ni la optimista, ni la pesimista. El tiempo, los acontecimientos, el proceso mismo dirán su última palabra si es que en punto a procesos políticos puede hablarse de una última palabra.

En definitiva, los sistemas y los métodos políticos de que se vale la democracia para expresarse no son buenos ni malos en sí mismos; son como las herramientas de trabajo cuya excelencia depende también de la aptitud de quien la maneja. De aquí que este sistema de la representación proporcional ha dado muestras de eficacia y de ineficacia según los países y según las circunstancias históricas en que fue aplicado. Pero de las declaraciones que comentamos hay otra afirmación digna de análisis, y es la que se refiere a los grandes partidos orgánicos. ¿De qué grandeza se trata? Tradicionalmente se entiende por grandes partidos orgánicos a los de mayor volumen electoral, los cuales si bien son grandes desde este punto de vista cuantitativo, no han demostrado, ni demuestran, ser tan orgánicos como presumen. Es cierto que el sistema de representación proporcional puede estimular la atomización de los partidos; fragmentación que no siempre obedece a causas artificiales, que frecuentemente está justificada por motivos ideales muy dignos de ser tenidos en cuenta democráticamente. Fragmentación que sufren, por otra parte, periódica y casi sistemáticamente los llamados grandes partidos orgánicos como acontece, desde hace años, al partido del cual forma parte el líder cuyas manifestaciones comentamos.

Las luchas internas de los grandes partidos orgánicos se parecen mucho a las contiendas intestinas que también padecen los pequeños partidos considerados inorgánicos por sus detractores; y no se podrá demostrar seriamente que las escisiones producidas en unos y otros obedecen a motivos ideales estimables y no a intereses particulares o a las inspiraciones personales de dirigentes ambiciosos. Los mismos vicios y las mismas virtudes se dan en uno y otro sector prescindiendo de la cuantía física de las agrupaciones que lo integran. Hay que ser ecuánimes en el análisis; no hay que tomar la parte por el todo; no es el caso de señalar aquí las virtudes y allá los vicios, no hay que ver sólo la paja en el ojo ajeno. La lógica de los grandes partidos orgánicos que tiende a menospreciar a los partidos de menor volumen, los cuales aspiran a ser grandes en el futuro así como los grandes de hoy fueron los pequeños de ayer, desemboca en la antidemocrática teoría de los partidos únicos que justifican su absolutismo so pretexto de que es necesario evitar las convulsiones internas que provocan la multiplicidad de opiniones.

El partido único vendría a ser, de acuerdo con esa lógica arbitraria, el gran partido orgánico que asume toda la responsabilidad del poder suprimiendo legal y violentamente a los demás partidos en homenaje a la unidad nacional. Aberración de la democracia que sacrifica a la libertad, a la pluralidad de opiniones, a la tan temida atomización política, sin que sus excelencias prácticas, no demostradas, sirvan para justificar tamaño sacrificio. En resumidas cuentas, lo que deben demostrar los grandes partidos orgánicos es grandeza moral, y a la que deben aspirar los pequeños partidos es a esa misma grandeza; competir unos y otros en este plano es lo que necesita la democracia representativa para fortalecerse, vitalizarse. Todas las tensiones son fecundas cuando las animan nobles propósitos de bien público.

Movimiento político

ASUMIERON SUS FUNCIONES LAS NUEVAS AUTORIDADES PROVINCIALES DE LA UCRP

En presencia de los delegados departamentales, convencionales y numerosos dirigentes y afiliados se reunió esta mañana el comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, para proceder a la transmisión del mando a las nuevas autoridades, constitución de la mesa directiva, incorporación y constitución de la convención provincial y designación de la junta electoral del partido.

Discurso del señor Damiani

El señor Salvador Damiani pronunció un discurso para destacar la personalidad del Dr. Del Matti, expresando que le era ampliamente satisfactorio poder entregar el cargo a un ciudadano de la jerarquía política y moral del Dr. Del Matti.

Destacó la labor cumplida desde 1961 por las autoridades del partido en la provincia y a manera de explicación, respecto de la probidad del Dr. Del Matti, dijo que a él se debía la unidad lograda tras días inciertos. Se refería en otros párrafos a los renunciamientos del Dr. Del Matti y a aspectos de su actuación partidaria.

Del Dr. Juan Del Matti

El Dr. Del Matti habló luego para agradecer la designación, solicitando un homenaje a la memoria de don Enrique Mosca proponiendo además que la asamblea, mediante un aplauso, rindiera también homenaje al anterior presidente del comité, Sr. Salvador Damiani.

Esbozando un programa de gobierno dijo luego que la prudencia, la imparcialidad y la conducta presidiría todos los actos de su actuación y que esta norma inflexible se cumplirá con total independencia de todo factor de interferencias, que no sean otros que el cumplimiento de la carta orgánica, los preceptos doctrinarios y las postulaciones programáticas trazadas por el partido que, por sus luchas, sus sacrificios, sus generosos desprendimientos y su conducta, supo marcar siempre orientación dentro del radicalismo del país.

Recordó luego que "este radicalismo de Santa Fe que ha soportado como todos durante más de tres décadas, la desvergüenza del fraude, los atropellos de la dictadura y los agravios de la corrupción y la entrega, lo ha sido siempre frente a sectores y fracciones radicales tránsfugas. No sucedía lo mismo a otros radicalismos provinciales, que enfrentando sólo a sus adversarios tradicionales, sus luchas eran factor de unión y aliento en la acción. La propia dirección del Comité Nacional en la nefasta conducción que preparó el terreno apropiado para la candidatura del gran traidor del partido y del país, hizo que se nos atropellara en nuestra soberanía y se nos dejara al margen de la organización nacional.

Recordó más adelante que la lucha sostenida para mantener incólume los ideales y principios de la U.C.R., les da derecho a ser considerados dentro de las filas del radicalismo, al otorgársele en el orden nacional, la jerarquía de respeto que se merecen, lo que pareciera estar ocurriendo ahora, al haberse incluido en la mesa del comité nacional a un representante del partido en la provincia, el señor Salvador Damiani.

Concluyó destacando el triunfo electoral del 7 de julio y exhortó a la masa de afiliados a redoblar esfuerzos y estar permanentemente activos y alertas, para colaborar con el gobierno y para que se cumpla con el programa y la doctrina de recuperación nacional.

Sesiona el comité provincial

Con la presencia de 18 delegados departamentales entró seguidamente a sesionar el comité provincial.

Correspondía designar la mesa directiva y a propuesta de uno de los delegados que dijo que en conversaciones previas y para abreviar el motivo de la reunión, con delegados de los departamentos del norte y sur, proponía para la vicepresidencia, al señor Roberto Pascual Silva, para secretarios a los señores Manuel Fernández Rodríguez y Antonio Fian y para tesorero al señor Oscar Boschetti, los que fueron consagrados por aclamación.

Seguidamente se consideró la renuncia presentada por el secretario administrativo del partido Sr. Victoriano Stillo, siendo rechazada por unanimidad.

Antes de levantarse la sesión, se rindió homenaje a la memoria del ex dirigente Dr. Julio J. Busaniche, hablando para ello el señor Roberto P. Silva y luego el Sr. Emilio Borda Bossana.

Días de sesión

Reunida la mesa directiva del comité, acordó como días de sesión el primer domingo de cada mes y el 9 del actual, como caso de excepción, en la ciudad de Rosario.

La Convención Provincial

Posteriormente se reunió la convención provincial designándose presidente provisorio al Sr. Vicente Ciancio y secretario al Dr. Omar Bravo. Iniciada la reunión se hicieron dos mociones, por una se proponía la designación de las autoridades del organismo y por la otra se solicitaba pasar a cuarto intermedio para seguir deliberando con respecto a los cargos a cubrir. Luego de aprobarse la primera de ellas, fueron electas las nuevas autoridades de la convención provincial que quedó integrada de la siguiente manera, presidente Dr. José A. Bachini, (La Capital); vicepresidente 1o. Omar Bravo (Rosario); vice 2o. Oscar G. Bonazzola (La Capital); secretarios, Juan Messina (Rosario) y Gustavo C. Marelli (San Justo).

De inmediato el Dr. Bachini se hizo cargo de sus funciones quien luego de agradecer la distinción partidaria conferida comprometió sus esfuerzos señalando que en el desempeño de sus tareas actuará sin tener en cuenta los intereses de banderías y grupos. Finalizó diciendo que su proceder será ecuánime y atendiendo solamente a los intereses del partido.

Mañana será rendido un homenaje a la memoria del Dr. Julio Busaniche

Mañana a las 10, se realizará un homenaje en el cementerio municipal ante la tumba del doctor Julio J. Busaniche, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Los miembros del comité provincial de la UCRP y de la comisión de homenaje depositarán una ofrenda floral en homenaje de quien fuera destacado dirigente partidario.

Al titular del comité de la cuarta contesta el concejal Escarabajal

Con motivo de la resolución del comité de la cuarta sección de UDELPA, que solicitaba la expulsión del partido de los concejales Escarabajal y Yebra, el primero de los nombrados envió una carta al presidente de dicho comité, señor Silvio Mazzei, en el que se expresa su sorpresa ante su manifestación de que "jamás habría autorizado tal anormalidad", por cuanto tuvo la oportunidad de enterarse de los documentos donde se pedía su expulsión del partido. Tras algunas consideraciones de índole estrictamente personal el señor Escarabajal manifiesta que tal solicitud fue a los únicos fines de ocupar el peticionante la banca que aquel dejaría vacante, pero le aclara que el hecho de ocupar el cuarto término en el orden de lista no lo habilita para ello, ya que el puesto le correspondería en tal caso a un suplente ya establecido. Por último, el señor Escarabajal expresa que pedirá al tribunal de honor, que también juzgue la conducta del presidente del comité de la cuarta.

Desde mañana hoy nuevos precios para la carne en bolsitas

El directorio del Instituto Frigorífico Municipal ha dictado una resolución fijando los nuevos precios para la carne envasada en bolsitas de polietileno que regirán desde mañana.

Los precios son los siguientes: al minorista: cortes, puchero, 40 pesos; pulpa, 80; costeletas, 73; asado, 63; matambre, 71; lomo, 88; corte familiar, 48. Al público: puchero, 44 pesos; pulpa, 84; costeletas, 77; asado, 67; matambre, 75; lomo, 92; corte familiar; 62.

C. DE EDUCACIÓN

Jurados que actuarán en concursos docentes

Damos a conocer hoy los restantes jurados que designó el Consejo General de Educación para actuar en los concursos para proveer cargos docentes en escuelas primarias de la provincia, de acuerdo a lo informado oportunamente.

Los jurados son los siguientes:

Para canto y danza, asiento en Santa Fe, inspectora titular, Srta. Elena Manzano Coreno, Sra. Ernesta E. de Dreller; directora titular, Sra. Nélida B. de Cura, direct. Esc. Nº 576, y Srta. Raquel Chiesa, direc. Esc. Nº 8; directora suplente Sra. Lidia K. de Barros, direc. Esc. Nº 341, y Sra. Hilda A. de Altés, direc. Esc. Nº 38; maestros titulares: Srta. Dalila Acosta, maestra C. y Danza Esc. 7, y Srta. Dora Moretti, maestra C. y Danza Esc. 6; maestros suplentes: Sra. Julieta Ch. de Faisal, maestra de C. y D. Esc. 11, y Catalina O. de Marcos maestra C. y Danza Esc. 1.

Para jardín de infantes, asiento en Santa Fe, inspector titular: Sra. Nélida B. de Soente; director titular: Sra. Ernestina Torres direc. Jardín Nº 23, y Srta. María B. Caliá, direct. Jardín Nº 33; director suplente: Srta. Juana Urquiza direct. Jardín Nº 27, y Sra. Julia E. de Franolich, direc. Jardín Nº 28; maestra titular: Srta. Huri Costamagna, maestra Jardín Nº 2, y Srta. Zulma B. Pasezzi, Maestra Jardín Nº 4; maestra suplente: Srta. Olga Fritschy, Maestra Jardín Nº 26, y Sra. Nélida G. de Ferrer Maestra Jardín Nº 4;

Bibliotecas y Museos, asiento Rosario, inspector titular: Sr. Humberto Monti, y Sra. Delia G. de Pairola; direc. titular: Adriana González Barbosa, D. Museo Didáctico y Oberto Cortés, direc. Esc. Nº 128; director suplente: Carlianl José M., director Esc. Nº 33, y Srta. Dora M. Noya Direct. Esc. Nº 56; maestra titular: Srta. Hilda Hons, Esc. Nº 58, y Sra. Rosa P. de Moreno, Esc. Nº 36; maestra suplente, Sra. Rosa S. de Molina, Esc. Nº 124, y Srta. Angela Coscarelli, Esc. Nº 775.

Para Educación Física, asiento Rosario, inspectora titular: Srta. Ligia Taborda; inspectora suplente: Srta. Bella Rioja; director titular: Srta. Irma Benítez, D. Centro Nº 7, y Sr. Marino Zampa D. Escuela Nº 130; director suplente: Sr. Armando Valsorio D., Centro Nº 6, y Sr. De Palma Roque, D. Centro Nº 2; maestro educ. física titulares: Luis Mascetti, Esc. Nº 141, y Juan B. Pascuale Esc. Nº 79; maestro educ. física suplente: Sara B. de Ferrone, Esc. Nº 79; Maestra Esc. Educación Física, Irene J. de Buccetta, Esc. Nº 88.

Para Infradotados y Sordomudos, inspectora titular: Srta. Ana Sajmanier; inspectora suplente: Sra. Delia G. de Pairola; director titular: Matilde Della Celis, Esc. Especial Nº 2020 y Nidia Tamburri, Esc. 2013 (Esp. Sordomudos); maestra titular: Irene Koller, Esc. Nº 2010; maestra suplente: Magdalena Pinto, Esc. Nº 2010, y Gloria E. R. de Pe tec, Esc. Nº 2013.

Para Dibujo, asiento en Rosario, inspector titular: Ada Ghiral. dini; director titular: Mateucci A. M. de Esc. Nº 150 y Lidia H. de Melero, Esc. Nº 563; director suplente: Emma C. de Martínez Esc. Nº 526; Dir. Sup. Blanco Mercedes, Esc. Nº 528; maestro titular: Mario A. Troiano, Esc. Nº 64, y Rolando Andreone, Esc. Nº 510; maestra suplente: Matilde P. Belonchard, Esc. Nº 59, y Magdalena C. de Gerlach, Esc. Nº 96.

Para Carcelarias, Asiento en Rosario, inspector titular: Atilio Baglione; inspector suplente: Carlos F. Nogara; director titular: Guillermo Cortínez, Esc. Nº 66 y José Zaccone, Escuela Nº 77; director suplente: Nieves Lamelas vice direct. Esc. Nº 107; y Susana Ruiz, Esc. Nº 98; maestro titular: Héctor Omar Escudero Nº 2007, y Iris L. de Vignau Esc. 2008; maestro suplente: Emma G. de Taborda, Esc. Nº 60, y Amanda Ma. Gallano Esc. Nº 64.

La Universidad Católica reanuda desde mañana su actividad administrativa

Han informado las autoridades de la Universidad Católica, que a partir de mañana se reanudarán las actividades administrativas en las oficinas centrales y en las facultades.

Se ha establecido para la atención al público el horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

El presupuesto de la provincia se tratará en Diputados el día 6

Aunque las actividades legislativas en la semana pasada fueron casi nulas, reduciéndose a reuniones de bloques y reuniones parciales de las comisiones de presupuesto y hacienda, puede anticiparse que el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la provincia ha entrado en su faz final y que la preparación del despacho definitivo, está muy adelantado.

Mañana, según las noticias obtenidas en los círculos legislativos, se reunirán las comisiones de presupuesto y hacienda de las dos Cámaras para ultimar los detalles del despacho que será sometido a la Cámara de Diputados, anunciándose que el jueves se reunirá el cuerpo para iniciar la consideración del presupuesto.

Tratarán aspectos de los trabajos de la Av. de circunvalación

Para el 6 del mes en curso, está prevista una reunión con participación del jefe del distrito local de Vialidad Nacional, Ing. Luis M. Barletta; del secretario de Obras Públicas de la municipalidad, Arq. Oreste Scotta; del Ing. Lauro O. Laura, también de Vialidad Nacional, y otros funcionarios.

Se asigna importancia a esta reunión, dado que en la oportunidad se considerarán aspectos concernientes a las obras de la avenida de circunvalación, en el tramo que abarca los sectores oeste-norte del municipio, como asimismo al correspondiente a la prolongación del bulevar Pellegrini desde Av. Freyre a calle Gaboto.

Tiene por objeto primordial esta conferencia, que se llevará a cabo en Vialidad Nacional, finiquitar una serie de detalles de esos trabajos, de modo particular lo concerniente al trazado de la futura avenida por la zona de Guadalupe.

Reconstrucción de un taller de manualidades en la ciudad de Gálvez

Correspondiendo a una gestión realizada por la Sociedad Cooperadora de la escuela fiscal No. 290 de la ciudad de Gálvez, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia autorizó a que dicha sociedad ejecute, por el sistema de administración delegada, los trabajos de reconstrucción del local que anteriormente ocupara el taller de trabajo manual No. 53, anexo a la mencionada escuela, que fuera destruido por un incendio.

El ministerio fundamenta la medida en que encontrándose en construcción otra obra por intermedio de dicha sociedad cooperadora, y en razón de la premura del trabajo, resulta conveniente su intervención. Se autoriza una inversión de $ 339.269 y la fiscalización estará a cargo de la Dirección General de Arquitectura.

Reparación de una escuela provincial

En el distrito Las Bandurrias (departamento San Martín) será reparada la escuela fiscal No. 273 de Campo Castro, mediante una inversión de $ 45.000. Los trabajos se realizarán por intermedio de la sociedad cooperadora de dicha escuela, por el sistema de administración directa.

Para descargar granos en el puerto se exige presentar una muestra

Se encuentra en vigencia la disposición de la Junta Nacional de Granos que dispone que todo vapor, camión o lancha que transporte granos para su descarga en el puerto, estará sujeto a la presentación de una muestra fiel representativa de la mercadería transportada.

Esta disposición alcanza a los granos sujetos al sistema de pérdida de identidad y se aclara que la falta del certificado o cuando sus términos no coincidan con la mercadería a entregar, se podrá impedir la descarga y hacer pasible a los responsables de las sanciones correspondientes.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL

Ciclo de Bachillerato

De acuerdo con una resolución producida en octubre del año 1963, la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, incorpora a su plan educativo a partir del corriente año, el ciclo del bachillerato.

Esta innovación responde a las funciones específicas que tienen asignadas las escuelas universitarias de enseñanza media como los centros de permanente investigación, experimentación y renovación pedagógica, conforme con las orientaciones emanadas de la Universidad.

En lo que respecta al plan de estudios y a los programas de este ciclo del bachillerato, han sido elaborados de acuerdo con criterio científico-pedagógico moderno y responden a los objetivos culturales postulados en las Jornadas Interuniversales de Enseñanza Media realizadas en Bahía Blanca en el año 1962.

En el presente curso lectivo funcionará en la Escuela Industrial una división de 4o. año, a la que podrán ingresar varones y mujeres que tengan el ciclo básico aprobado y que tendrá una extensión de seis años de estudios.

Los interesados podrán recabar informes en la secretaría del establecimiento en el horario de 8 a 12, cualquier día hábil.

Prorrogarán en las cámaras el periodo actual de sesiones

Ante noticias circulantes de que habían sido prorrogadas las sesiones extraordinarias de las Cámaras legislativas, consultamos hoy al gobernador.

El doctor Tessio manifestó a nuestro cronista que el decreto aún no había sido dado, pero que el Ejecutivo tenía el propósito de hacerlo en el transcurso de los próximos días, encontrándose en estudio algunos temas que se incluirían en el mencionado decreto.

Por otra fuente de información se pudo establecer que entre dichos temas figuraría la modificación de la ley de ministerios, con la creación del Ministerio de Trabajo.

Una zona quedó sin agua corriente por la rotura de un caño

Desde las primeras horas de hoy la zona delimitada por las calles 25 de Mayo, Rivadavia, Junín, San Martín, Crespo y otras, se encontraba con el servicio de aguas corrientes interrumpido como consecuencia de la rotura de un caño frente al cine Moderno.

Las informaciones suministradas por los técnicos de Obras Sanitarias indicaron que la rotura se produjo en una cañería maestra frente al cine mencionado, por lo cual se dispuso la inmediata reparación y la suspensión del servicio para evitar que el líquido afluyera hacia las calles adyacentes, donde el agua había invadido las calzadas.

Poco antes de las 11 personal de Obras Sanitarias concurrió al lugar, interrumpiendo el tránsito de vehículos y comenzando los trabajos previos para localizar la rotura y subsanar el desperfecto. Los trabajos, según se informó, demandarían bastante tiempo dada la magnitud del daño experimentado por la cañería.

El desperfecto se produjo anoche y la gran salida de agua ocasionó que se inundaran las calles colindantes.

Desde mañana reciben sólo trigo en bolsas en silos del puerto

Comenzará a hacerse efectiva a partir de mañana, la medida de la Junta Nacional de Granos que dispone la suspensión de la recepción de trigo a granel en los silos del puerto Santa Fe en razón de que la bajante del río ha determinado la paralización de los embarques.

Sólo podrá entrar, en consecuencia, trigo en bolsas para cumplimentar las entregas que se hagan para certificar en puerto, vale decir, las que correspondan a las ventas de productores y cooperativas a la Junta.

El control de balanzas en las ferias francas

Con mucha frecuencia recibimos quejas del público con respecto al peso de las mercaderías adquiridas en las ferias francas de la ciudad. Las diferencias que se notan, según las propias manifestaciones de los interesados, alcanzan hasta el 40% de merma, circunstancia ésta que casi duplica los precios, ya de por sí elevados, hasta colocarse fuera del alcance de un gran sector de la población.

La Municipalidad destaca inspectores que tienen la misión de controlar esa actividad comercial en todos sus aspectos y coloca en lugares adecuados una balanza pública, lo que teóricamente otorga una seguridad absoluta a los compradores. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que las amas de casa concurren a los lugares en que se establecen las ferias francas con el apremio que determinan los quehaceres domésticos, por cuya razón no pueden detenerse para verificar el peso de las mercaderías adquiridas y confían en las balanzas de los vendedores, cuyo uso debe estar autorizado de acuerdo con disposiciones en vigor. Las dolorosas sorpresas surgen en el hogar y en oportunidad de pasar revista a las provisiones que adquirieron y la balanza del almacén de la esquina se encarga de confirmar crudamente las presunciones de la adquirente.

Estas maniobras son intolerables y las autoridades municipales debieran extremar su celo para ponerles coto; pero comprobada una de ellas, la sanción debe estar de acuerdo con la índole del delito que entraña.

El primer edificio para un centro asistencial en la arquidiócesis fue inaugurado esta mañana



Frente al edificio ubicado en Boneo 3414, se realiza la ceremonia previa a la inauguración. En ese local serán instalados consultorios médico y odontológico, taller de costuras y una guardería infantil.

Tuvo lugar esta mañana la inauguración del edificio que el centro de Fraterna Ayuda Cristiana de la parroquia de Don Bosco, con la colaboración de la asociación "Ceferino Namuncurá", la comunidad salesiana y la de los vecinos de la zona, hizo construir para destinarlo a centro asistencial, donde funcionarán consultorios médico y odontológico, taller de costura y biblioteca, como así también guardería infantil.

Asistieron a la ceremonia, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, el secretario de Relaciones Públicas de la municipalidad, señor Oscar Sánchez, autoridades de FAC, de la asociación "Ceferino Namuncurá" y un grupo numeroso de vecinos de la parroquia. Inició el acto el reverendo padre Luis López Molina, cura párroco, quien comenzó diciendo que lo que se inauguraba, era obra del esfuerzo de todos, alentados por el espíritu de la caridad cristiana. Agregó que sólo era el primer paso, importante por cierto, pero que la obra no se iba a detener allí, por cuanto hay mucho todavía por delante para realizar. Agradeció a todos los que colaboraron y los instó a proseguir sin desmayos en una tarea que es de amor en beneficio del prójimo.

Palabras del arzobispo

Seguidamente, monseñor Fasolino procedió al corte de las cintas colocadas frente a la puerta principal y tras la bendición del local, pronunció palabras que comenzaron reflejando —dijo— su honda satisfacción ante esta obra que es la primera que surge en el Arzobispado de Santa Fe y será, sin duda, el ejemplo que pronto habrá de imitarse. Habló luego de lo que la Iglesia entiende por caridad, expresando que son sus deseos que la misma se haga socialmente, recordando que Cristo mismo la había practicado de esa manera, enderezando siempre su acción hacia las masas en forma colectiva. Puntualizó luego la tendencia hacia la colectivización de las energías, a fin de que las mismas sean mejor aprovechadas, y que la caridad que anteriormente se ejercía de manera individual se canaliza ahora hacia lo colectivo. Habló luego de la significación mundial de FAC, que endereza su acción a demostrar que no sólo con la oración o la asistencia a misa se glorifica la Iglesia, sino que es menester demostrar en obras concretas esa intención de beneficiar al prójimo. Para ejemplificar más aún, recordó que FAC en latín significa "haz".

Concluyó el arzobispo expresando su reconocimiento al cura párroco, que hizo extensivo a todos cuantos colaboraron en la materialización de la obra.

Habló luego el presidente de la Asociación "Ceferino Namuncurá", señor Jesús Sánchez, haciéndolo por último la señora Agueda M. de Díaz, de la comisión de FAC.

El local inaugurado

Desde esta mañana, en Boneo 3414, en el populoso barrio Don Bosco, una casa de elegantes líneas y alegres interiores, habla del resultado de un esfuerzo común que es menester destacar. Cuatro ambientes en planta baja y tres en la planta alta, con un total de 150 metros cubiertos, son la culminación de una obra que recién se pone en marcha, pero que para concretarla fue menester reunir hasta centavos dispersos, horas de trabajo restadas al descanso y, sobre todo, un alto espíritu de cooperación.

Y porque esta casa que fue levantada de esta manera, representa lo que puede hacerse cuando los hombres se unen para el beneficio general, bien están las palabras del cura párroco, cuando nos dijo que tenía absoluta confianza en que pronto estas paredes se poblarán de vida, porque quienes concurrirán a ella, encontrarán el espíritu generoso de los que ayudaron a levantarla.

Subsecretarios del gabinete provincial realizarán una gira

Los subsecretarios de Gobierno, Sr. Ricardo Harispe; de Salud Pública, Dr. Luis Mario Spina; de Hacienda, Dr. Roberto Vásquez; de Economía e Industrias, Sr. Ireneo Doratto; de Agricultura y Ganadería, Ing. Eric Helander y el director de Relaciones Públicas de la gobernación, Sr. Donato Telesco iniciarán en los próximos días una gira por el norte de la provincia.

La misma se resolvió en una reunión realizada recientemente y tiene por objeto tomar contacto con los problemas zonales para ser luego analizados en reuniones de gabinete. En esta forma se tratan de evitar los inconvenientes de traslado casi permanente a esta capital de autoridades, representantes de sociedades e instituciones de lugares alejados de la misma. El calendario de la gira se dará a conocer oportunamente. Posteriormente se realizará otra gira similar por la zona sur de la provincia.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

2 de febrero de 1929

Se ocupaba el diario en su editorial del problema que creaba a la población santafesina la carencia de un matadero modelo en esta ciudad. "Hace ya mucho tiempo que todos los intendentes concuerdan —expresaba al respecto— en la urgente necesidad de construir tal obra, pues es sencillamente deplorable el efecto del que actualmente está en uso, pero es el caso que nada se basa y los fuertes calores reinantes y la falta de medios para lograr una higiene completa en las instalaciones de dicho establecimiento, lo convierten en algo sencillamente indeseable". "Además de la pestilencia que de él emana a varias cuadras a la redonda —agregaba— el actual matadero es un atentado contra la salud pública".

—Una información deportiva procedente de la capital federal anunciaba el retorno a los rings del famoso boxeador argentino Luis Angel Firpo, quien se había alejado de los cuadriláteros algún tiempo después de su combate contra Jack Dempsey en los Estados Unidos.

—Un cable fechado en Dessau, Alemania, daba cuenta de que las fábricas de aeroplanos "Junkers" habían cesado hoy sus actividades por un día, en homenaje al fundador de dichas plantas industriales, Hugo Junkers, quien cumplía en la fecha 70 años de edad.

2 de febrero de 1939

—Hacía saber el diario que el 1 del mes en curso se llevaría a cabo en esta ciudad un gran acto en homenaje a la memoria del desaparecido político Dr. Lisandro de la Torre, en cuyo transcurso hablarían el Ing. Julio A. Noble y los Dres. Nicolás Repetto y Marcelo T. de Alvear.

—Un cable fechado en Santiago de Chile daba cuenta de que en la fecha habían vuelto a sentirse temblores sísmicos a lo largo de la zona cordillerana, aunque de menor intensidad que los registrados anteriormente. También se informaba que más de 137 toneladas de víveres y medicamentos procedentes de la Argentina habían llegado hasta el día de hoy a dicha capital, en donde además estaban actuando médicos de nuestro país en la atención de las víctimas producidas por los terremotos.

—NUESTRO EDITORIAL.— *Acerca de algunas depredaciones cometidas por indígenas residentes en la parte norte del Chaco y en Formosa, señalaba el diario que ello actualizaba el estado de postración económica en que se encontraban esos núcleos de habitantes, por la falta de fuentes de trabajo suficientemente desarrolladas como para permitirles una ocupación permanente y bien remunerada. "Es necesario que los poderes públicos arbitren las medidas que permitan superar tal condición de vida a través del estímulo a las actividades regionales —añadía— y la promoción de otras industrias que posibiliten el progreso de esas regiones y con ello el empleo de la mano de obra actualmente desocupada".*

LEGISLATIVAS

Un proyecto para la protección de obreros de empresas privadas

El senador Esteban Peronja, del bloque de la UCR del Pueblo, ha presentado un proyecto de ley complementaria de la legislación laboral en vigor, tendiente a proteger a los obreros, empleados y dependientes de empresas particulares, en los casos de presentación de renuncias voluntarias, disponiendo que deberán ser firmadas ante funcionarios del Departamento del Trabajo o bien ante el juez cuando hay proceso abierto.

El proyecto establece que las renuncias voluntarias de los empleados, obreros y dependientes en general, de particulares, dentro del territorio de la provincia, deberán ser formuladas indefectiblemente por escrito, en presencia del funcionario competente del Departamento Provincial del Trabajo, quien dará una copia autenticada a cada parte y reservará otra. Cuando haya juicio, deberán formularse las renuncias ante el juez de la causa, en la forma establecida. Dichas renuncias no podrán formularse con anterioridad mayor de tres meses so pena de nulidad; pasado ese tiempo, si continuare la relación laboral, se entiende que quedan sin efecto, de común acuerdo.

Los patrones o principales que pretendieren valerse de renuncias de sus empleados, confeccionadas en forma diferente a la establecida, sufrirán una multa igual a la indemnización por despido injustificado que hubiera correspondido al obrero o empleado. Cuando sean varios, la multa será igual a la suma de las indemnizaciones que por tal concepto hubieren podido corresponderles.

Los recibos que otorgaren los empleados, obreros o dependientes de particulares, dentro de la provincia, por indemnización por despido, falta de preaviso y compensación de vacaciones no gozadas, deberán formalizarse con las renuncias; los patrones o principales que pretendieren valerse de recibos de empleados u obreros, confeccionados en forma distinta a la establecida en el proyecto, serán sancionados con multa igual a la indemnización por despido injustificado, falta de preaviso y vacaciones no gozadas que hubieren correspondido al obrero u empleado; cuando sean varios la multa será igual a la suma de lo que a todos correspondiere por tales conceptos, sin perjuicio de la impugnación que contra los recibos de referencia se pudiere formular por sus firmantes.

(Paisaje y gente)

LAGOS DEL SUR ARGENTINO

Por
Arturo Berenguer Carisomo

PARA EL LITORAL — SAN CARLOS DE BARILOCHE

UNA tarde de 1946, conversaba ya con don Pío Baroja. El agudo escritor vasco, ogro bondadoso en su viejo piso madrileño, estaba como lúcido y agresivo. No sé por qué se me ocurrió preguntarle:

—¿Sale Ud. mucho de su casa, don Pío?

—¿Yo? ¿salir?; no salgo nunca; todo está lleno, atestado de gente; el fútbol, los cines; créame Ud., cuando la felicidad se colectiviza se pone repugnante.

Verano

El verano es una estación confirmatoria de la teoría individualista y aristocrática del anarquista don Pío. Los centros de veraneo se han hecho todos colectivos y populares. Salimos todos y dejamos una serie de deleitosas comodidades urbanas por otra serie de apretujamientos e incomodidades marinas, campestres o lacustres en homenaje a un mito caro y devorador como todos los mitos: hacer turismo. Los optimistas le llaman descansar.

Paisaje

Este año la superstición me arrastra a los bosques y lagos del suroeste argentino. Admirable encuadre. Dios con muy poco, con nada, fabrica cosas deslumbrantes: agua, árboles, montes y la pinta blanquecina y moribunda de la nieve ya en reducido saldo estacional; eso basta para que, desde cualquier flanco, tengamos a cada abrir y cerrar de ojos una cromada tarjeta postal, una tarjeta postal de belleza casi inverosímil semejante siempre y siempre distinta. Hace años, por estos mismos parajes, un buen señor, tenido en opinión de tonto, tuvo, de pronto, una de esas salidas geniales propias de los de su rango: ¡qué divino!, dijo, ¡qué monotonía tan variada!

Paisaje nada más

Creo era de Benavente aquello de que Suiza tenía para su uso legendario una compota de epopeya en la gesta de Guillermo Tell, un héroe de montaña amable y turística. No existe una literatura suiza; una poesía trascendental de su paisaje exquisito y ejemplar. Nuestro suroeste, menos poblado y más agreste, pudo ser la tierra de la leyenda pura, de nuestra más briosa poesía legendaria: el dragón, el gigante, el enano, las montañas embrujadas; su mundo físico es el ámbito natural y excitante para provocar este tipo de fantasía. ¿Cómo no ha dado nada de esto? ¿cómo no un gran poeta del misterio, del encantamiento lacustre? ¿un Grimm? ¿un grupo lakista? Yo creo que la razón está en su mismo exceso de belleza: tan perfilada hermosura se queda en paisaje puro. A las mujeres del novecientos les solía ocurrir algo parecido.

Ausencia

Además, falta algo, falta historia. El gran paisaje debe llenarse siempre de una resonancia humana, debe conmover por él y por su evocación. Es lo que ocurre con nuestro formidable noroeste: no en balde quedó por aquellos cerros la huella de la trágica raza calchaquí; no en vano, por sus laderas erutó el galopar de nuestros centauros.

Por el sur no ha pasado nada o ha pasado muy poco. Ni siquiera la canción heroica recogió sus cuadros: Ercilla no les dedica ni una miserable línea en su prolongada Araucana. Ha sido zona práctica y tardía de aventureros sin gloria o de conquista administrativa y científica: la campaña del desierto, el perito Moreno, aquel invento del fabuloso plesiosaurio —allá por 1925— lanzado por el zoófilo humorista Clemente Onelli para llamar gente a este far-west bellísimo y, entonces, desierto. Sólo el paisaje y nada más que el paisaje. Es mucho sí pero no es todo. La pampa, por ejemplo, que no tiene paisaje, acaudala, sin embargo, una potente y dramática virtud evocadora: la tremenda metafísica del tiempo frente a lo intacto o, dicho de otro modo, lo inquietante e insondable frente a una solución decorosa y sin riesgo: un cartón de Goya y un retrato de Mengs.



Vista del lago "Moreno"

Avalancha

Y ahora, para desengrasar, el turismo invade periódicamente este ámbito de agua, monte, flor y nieve en reverencia al mito del veraneo o la invernada.

Desde el mirador —amplia vidriera de una confitería en la calle principal de Bariloche— veo pasar la pintoresca fauna. Es la oportunidad para el sometido hombre urbano de sentirse por un momento héroe de narración alpina o canadiense. Pasa el grupo de los mochileros con los puntiagudos gorros de lana, la pipa infaltable, sudando la gota gorda bajo el atuendo de una problemática aventura ártica; las normalistas en caravana de excursión programada con casquetes de piel de zorro, colgante el rabo pendular del mismo bicho, a imitación soñada de los tramperos de Arkansas con un calor de veinticinco grados o el estudiantón más modesto cuyo tema es una crecida barba de cazador solitario —abundan las peluquerías— o el sombrerín emplumado, verde, rojo, azul de una romántica evocación tirolesa, cuando no es la consabida pareja en luna de miel empeñada en demostrarnes tan acaramelado momento o la buena familia burguesa que puntúa de exclamaciones isócronas e inútiles la serenidad de una mañana o una tarde impecables.

Realidad — Leyenda

En el fondo, a toda esta gente, circunstancia y paisaje —bosque, agua, cielo— les tienen absolutamente sin ningún cuidado; ese paisaje, quizá en plenitud y efecto óptico sin par en la tierra, le sirve a lo sumo como apoyo de su propia evasión; simplemente, para disparar la película de la supuesta aventura. Una vez cumplida —técnicamente y en la modesta realidad se llaman excursiones o campamentos, cuando mucho— el paisaje se esfuma en un recuerdo sin trascendencia. Al actor, y todos estos visitantes golondrinas lo son de un modo u otro, el decorado le importa mucho menos que al espectador, y espectadores, en el sentido que este paisaje exigiría, hay muy pocos, quiero decir, espectadores capaces de aprehender el cromo poniendo en su luminoso encanto el motivo fabuloso que a cada paso sugiere y que, incomprensiblemente, aún no ha sido escrito. No es paisaje de historia pero sí lo es de leyenda, y el turista —¡qué infame palabra!— lo convierte apenas en un telón de fondo que da conveniente relieve a su imaginada e inocente hazaña, vale decir, que lo explota de un modo mezquino y sin emoción generosa. Es por eso el gran emporio de la fotografía: millares de máquinas; desde este mirador parecen como un apéndice más de la anatomía humana; es que, en la psicología de este visitante, ¿quién resiste la tentación de inmortalizarse como supuesto andinista, cazador de alimañas o, por lo menos, de Errol Flyn en el papel de Robin Hood?

Amenaza y palinodia final

Desde hace unos pocos años a esta, en el fondo, apacible y genesíaco San Carlos de Bariloche y su hermoso dintorno se le ha introducido la serpiente del pecado original criollo: el azar, el colorado y negro, el no va más... Subrepticia y esporádicamente ya se empiezan a oír fragmentos de conversaciones en las que, como en la [illegible] virginal y hoy turbulenta Mar del Plata, se habla en voz confidencial de números, colores, ganancias y pérdidas. Mucho me temo que, andando el tiempo, la que hoy, de cualquier modo, es ingenua aventura juvenil —cuando mucho y en los más convencidos de que el sueño es realidad, un peroné entablillado— se transforme en otra aventura de riesgo bastante más grave y de entablillaje harto más difícil. La carretera se acerca ya peligrosamente al Nahuel, y entonces...

Pero echemos a un lado, en esta mañana luminosa, radiante, sin viento patagónico, pensamientos sombríos: el mar del lago está quieto como una gema cristalina y tersa; un horizonte de infinitos planos crestado de blanco recorta un cielo de impecable zafiro; los bosques espesos y secretos —coihues, pinos, cipreses, arrayanes se tiñen de una neblina azul y profunda; salpica los cerros inmediatos un caserío multicolor que da una sensación de pastoril ternura; la pétrea mole de la catedral de San Carlos se levanta firme y esbelta como un navío fabuloso anclado a orillas del Nahuel... Olvidemos gorros, pipas, mochilas, barbas, novios, disfraces... La vida es bella y fácil. Verdaderamente: ¿hay en el mundo naturaleza comparable a esta serena hermosura plástica de nuestros lagos sureños..? Creemos que no. ◆

Iracundos y beatniks

Por
Susana Tampieri de Estrella

PARA EL LITORAL — MENDOZA

EN los últimos años un nuevo héroe ha hecho irrupción en la literatura de habla inglesa. En Inglaterra, T. S. Eliot y Ezra Pound rompieron el fuego, rechazando, en poesía toda una tradición británica de orden y belleza. La Naturaleza ya no importaba en sí misma, sino como un marco al "ego". Y el "ego era siempre un fantasma angustiado, un testigo en constante mueca de terror. Mientras Eliot encauzó su inspiración hacia temas místicos (Murder in the Cathedral) Pound se autoexilió a Italia, donde aparecieron sus dos primeros libros: "A Lume Spento" y "Personae". El crítico inglés Edward Thomas dice de los poemas de Pound: "El pensamiento domina las palabras y es más importante que ellas." En ambos se da lo que en Neruda en español, la llamada "enumeración caótica", aparentemente caótica, al menos, ya que deja la exacta sensación de la problemática en la que se debate el autor "Sucede que me canso de mis pies y mis uñas/ y mi piel y mi sombra/ Sucede que me canso de ser hombre". Neruda: "Walking Around").

Estos fueron los precursores una generación que sobrevivió dos guerras mundiales y la guerra civil española. Aún no había nacido el "antihéroe". Este es un ser rudo hosco, mal vestido y mal lavado, que protesta contra todo y contra todos, en especial contra lo "snob" identificado con lo burgués. Apareció en Inglaterra, ya pasado 1950 y recibió su bautismo con una obra teatral que causó sensación: "Recordando con ira" (Look back in anger) de John Osborne, de donde se lo calificó como "iracundo" (angry young man).

¿Quiénes eran estos jóvenes? ¿Qué buscaban?

Nacidos entre 1920 y 1930, muchos de ellos veteranos de la segunda guerra mundial, crecieron en una Inglaterra revolucionada por el clima bélico. Una Inglaterra gobernada por el laborismo con avanzados planes socialistas en lo económico y social. Casi todos salían de hogares obreros o de baja clase media y habían conseguido una educación universitaria, gracias, justamente, al nuevo orden de cosas. Eran los herederos de un mundo que debía ser mejor. Por ello habían muerto millones. Para ello habían elegido un gobierno popular que venía dispuesto a barrer con todo.

Taladas las raíces que los unían a la clase de la que provenían sin entrar en la dirigente, quedaron en un término medio sin destino. Pero no formaron una escuela de opinión, ni redactaron un programa. Sus rebeldías han sido, hasta ahora individuales. Casi todos son laboristas; otros desilusionados, se han refugiado en distintos invernaderos intelectuales.

En cuanto al Movimiento Beatnik, surgido en EE. UU. simultáneamente, asume caracteres distintos.

Buscan crear un nuevo mundo de valores, a diferencia de los británicos que sólo luchan por "un lugar bajo el sol". La rebelión es filosófica más que social. Su nombre deriva, según unos, del verbo: to beat, golpear derrotar; según otros de la palabra truncada "beatific".

En distintos lugares de EE. UU. aparecieron escritores jóvenes que poseían en común el rechazo absoluto del pasado. De ese pasado con pregonados valores absolutos convertidos, en nuestro mundo moderno, en una triste parodia. Así lo expresa, en palabras aterradoras Seymour Krim (en "Making it!", The Village Voice 1959) por ejemplo: "El único enemigo, hoy, es el fracaso, fracaso, fracaso, y el único amigo verdadero: el éxito. ¿Cómo? ¿En qué forma? Prostituyéndose un poquito..?" "El único pecado imperdonable en la vida ciudadana del presente es no lograrlo" "Deja que el asqueroso mundo se estrelle como un proyectil enloquecido. ¿Qué puedo yo hacerle? Soy una pieza de ajedrez en esta época, como tú. Hombre mi único escape es la escotilla del éxito en el volumen más alto que consiga soñar!" "La vida es demasiado salvaje hoy, hijito, para preocuparse por el destino de la raza o la moralidad privada o por delicadezas monjiles sobre si debiera ...o no debería... etc..." Así habla o piensa el hombre de hoy y la juventud se rebela, repudia el ayer y rechaza el mañana por incierto, ya que la era atómica no le deja esperanzas sobre una obra de proyección. Se enclaustra así en un presente de sensaciones absolutas. Un "hoy" alucinante vivido al acaso, en busca de la aventura, del placer, del amor, de... algo... que en su inquieto peregrinar no concretan jamás.

Ignorados soberanamente por las grandes editoriales de Nueva York, iniciaron una migración hacia el polo opuesto y se aglutinaron en San Francisco, en la costa del oeste. Allí recibieron una acogida cordial de Ruth Witt Diamant, directora del Centro Poético de la Universidad Estatal de San Francisco. Se organizaron lecturas periódicas de sus poemas y el crítico Kenneth Rexroth, ya consagrado, fue su propagandista desde una audición radial. Pero un hecho singular los colocó en los titulares. El poeta más destacado del grupo (actualmente en gira por la India y Japón) Allen Ginsberg, consiguió que una editorial local publicara en 1956 su poema "Howl" (Aullido): una aguda y exhaustiva condenación de la civilización comercial y el hombre mecanizado, compuesta en versículos de inspiración bíblica. El Fiscal del Estado consideró tal poema como obsceno, y demandó a su autor y editor. El resultado fue inverso, ya que el juez Cleyton W. Horn falló en favor de los acusados, con una sentencia lapidaria en la que expresaba: "Un autor debe ser realista al tratar su tema y se le debe permitir la expresión de sus pensamientos e ideas en sus propias palabras. La publicidad originada en el proceso llevó a Ginsberg y sus compañeros a una posición de resonancia nacional"

Debido a su rechazo de los valores sociales más comunes optaron por la llamada "desafiliación", término usado por primera vez por el poeta Lawrence Lipton, en una serie de artículos que comenzaban: "Nos desafiliamos...", es decir, nos retiramos del contrato social. E iniciaron una búsqueda de una gama de "antivalores" para reemplazar a los valores rechazados.

En cuanto a la creación literaria del movimiento, está estrechamente ligada al principio del impulso sagrado. Muchos poetas "beatniks" declaman en bares y "cuevas", con suave jazz como música de fondo. Ginsberg sostiene que así fue compuesto "Howl". Sin borrador. Las novelas de Jack Kerouac, otro de los autores más conocidos, con Ferlinghetti, Corso, Norman Mailer, etc. constan de largos capítulos de incoherencia aparente (Doctor Sax, por ejemplo) en la que se sigue el pensamiento del personaje como si hablara recostado en el sofá de un psicoanalista. Tales trozos no están muy lejos del estilo de James Joyce en "Ulises". Esto se presta a numerosas estafas literarias y deja campo libre a gran número de snobs. Pero no son ellos los que se impondrán, sin duda.

El tiempo y sus propias obras dirán si los iracundos en Inglaterra y los "beatniks" en EE. UU. constituyen escuelas literarias. Han pronunciado, cada cual a su manera, el verbo del hombre contemporáneo. Son los testigos aterrados de una sociedad donde la ciencia, mal utilizada, ha sumido al hombre en la desesperación y el caos. Donde cada minuto puede ser el último y se debe sobrevivir con esta idea, desarrollando quizás, como dice Norman Mailler, famoso autor de "Los desnudos y los muertos", un nuevo sistema nervioso. El hombre, que erguido en la oscuridad de la existencia grita con el Jimmy Porter de "Recordando con ira": "¡Ah! ¡Santo Dios! ¡Qué necesidad tengo de un poco de entusiasmo humano, nada más, no pido más! Necesito oír una voz cálida, vibrante, que grite: ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Estoy vivo!". ◆

LIBROS

"LA DONCELLA DE ORLEANS", por Joseph Calmette

(Cía. Fabril Editora)

Personaje histórico y personaje literario, Juana de Arco ha sido estudiada, tratada, analizada y muchas veces inventada por curiosos, escritores, poetas u hombres de teatro. Tal vez por eso es difícil ubicarla, conocerla y comprenderla. La "pucelle" de Voltaire nada tiene que ver con la Juana de Bernard Shaw o con "L'alouette" de Anouilh. Y quizás ninguna de las tres tenga nada que ver con la verdadera Juana de Arco. Por eso resulta esclarecedor un libro como "La doncella de Orleans", de Joseph Calmette, publicado por la Compañía Fabril Editora en su popularísima colección de "Los libros del mirasol". "La doncella de Orleans" es un libro con un enfoque diferente. Objetivo, prescindiendo de suposiciones y ateniéndose al momento histórico en que surgió Juana, nos da de ella una imagen netamente humana, mas no por ello despojada de esa grandeza sobrenatural que la aureola y que resiste a toda crítica. Comienza Joseph Calmette por presentarnos una Francia devastada por la calamitosa guerra de los Cien Años, su decadencia frente al peligro inglés, su miseria material y espiritual. El rey de Bourges, el débil Carlos, no es capaz de arrancar su país de manos del invasor. Ese invasor que ya no se conforma con una parte del reino, sino que avanza, por el este, hacia Champaña, y por el oeste, sitiando a Orleáns. Es en ese momento cuando la desconocida aldeana de Domrémy se transforma en la emisaria, y escuchando lo que le dicen sus voces se decide a salvar a Francia y a coronar al delfín —para ella Carlos no es rey aún— en la catedral de Reims. Calmette nos presenta a Juana objetivamente, y de esta forma también relata su campaña milagrosa (no cabe otra palabra, dada la situación en que se encontraba el país). Conocemos así la liberación de Orleáns, la limpieza del Loira, la batalla de Patay, la marcha hacia Reims y la emocionante consagración del Delfín. Y después, lógicamente, el proceso; con todas sus implicancias históricas, con todas sus presiones y mezquindades, pero también con su lógica implacable. Luego del penúltimo capítulo, que se refiere a la culminación del proceso y el martirio de Juana, Calmette agrega uno más, referido a la rehabilitación de la doncella, y en el que aporta interesantes datos menos conocidos que los citados en capítulos anteriores.

En resumen, un libro conciso y objetivo sobre una de las personalidades más discutidas de la historia. E. G. K.

"MI SOMBRA Y YO", por Margarita Durán

(Col. Mirto)

Poco o nada se puede decir de un libro de poesía, que no esté ya dicho en la poesía que contiene. Símbolo y cifra, la comunicación poética se da a través del ritmo, las imágenes y el lenguaje. Para conocer, pues, un libro de poesía, sólo hay que leerlo. Y leer "Mi sombra y yo", es una experiencia rica en resonancias sutiles; es penetrar en una historia íntima relatada con apasionamiento y no sin ironía; es sentir como propias las intensas emociones del creador. Y nos volvemos así poetas receptivos, transformándonos en eco o en espejo de aquel o aquella que escribió los versos que nos conmueven. En este caso, una auténtica artista: Margarita Durán.

Es reveladora, en cuanto a la personalidad de la autora y en cuanto a su idea acerca de la poesía, la sentencia de Antonio Porchia que precede a los poemas. Dice: "El razonar de la verdad es demencia. La verdad no debiera razonar". La poesía de Margarita Durán está liberada de las pesadas cadenas del raciocinio puro, y vuela en alas de la más límpida y sonora intuición. Por eso su pureza, su claridad, su hermetismo muchas veces luminoso (valga la contradicción).

Margarita Durán se vuelca entera en su poesía, su poesía mínima y aguda, intensa y frágil, a la vez, de tipo totalmente desusado en nuestro país, y hasta me atrevería a decir en nuestro idioma. Es poesía en libertad. No debe entenderse por esto que sea poesía caótica, al contrario; sino que huye de rebuscamientos inútiles y busca la comunicación directa por medio de su música interior, de su impulso lírico y de su expresión ágil, audaz por momentos, basada en lo cotidiano, en esa "historia menuda" que todos vivimos y que casi nadie quiere (o puede) expresar.

La "Colección Mirto", que dirige Atilio Jorge Castelpoggi, tiene en sus ediciones nombres como los de García Lorca, Antonio Machado, Miguel Angel Asturias, Nicolás Guillén y Rafael Alberti, por no citar sino algunos. Digamos que, junto a ellos, el nombre de Margarita Durán no desmerece, puesto que la suya es auténtica poesía; poesía pura, no porque esté libre de impurezas, sino porque con maravillosa alquimia transforma esas impurezas en emoción estética verdadera.

E. G. K.

Inicióse el torneo del Litoral en Gimnasia

14 records fueron superados en la jornada inaugural de anoche

Dio comienzo anoche en las instalaciones del Club de G. y Esgrima el torneo de natación del litoral argentino. Mucho público se hizo presente en las tribunas de la entidad "mens sana" siguiendo con interés el desarrollo de las pruebas. Sin embargo no se advirtió el entusiasmo de otras veces y ello por la amplia superioridad que puso en evidencia el plantel de nadadores de Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1500 libre caballeros: 1o. Ricardo Morello, GER, 18m.28s.5d., (record torneo); 2o. Mario Di Lucca, GER, 19m.4s.4d.; 3o. Jorge Company, GER.

50 niñas menores libre: 1a. María S. Procopio, CAP, 34s.4d.; 2a. Silvia Bourmissent, AEC, 36s.; 3a. María I. Morra, CGYER.

50 libre niños men. de 12: 1º Daniel Fenes, GER, 32s.4d.; 2º Federico Santoua, GER, 33s.2d.; 3º Carlos Cabrera, CRSF.

Espalda niños cadetes: 1º Enrique Piedford, GER, 1m.11s.1d. (record); 2º Eduardo Díaz, CAE, 1m.20s.3d.; 3º Carlos González, GyE. SF.

100 libre niñas cadetes: 1º Patricia Sentous, GyER, 1m.11s.3d. (record torneo); 2º Adriana Almetta, GyER, 1m13s.6d.; 3º Raquel Fernández, CRSF.

200 pecho caballeros: 1º Edgardo Berra, GyER, 2m.49s.9d.; 2º Armando Torio, GyER, 2m51s.9d.; 3º J. Villalba, CAP.

50 pecho niñas men. 13: 1º M. S. Procopio, CAP, 42s.7d. (record torneo); 2º Carmen Más, GyESF, 43s.3d.; 3º Liliana Declero, AEC.

100 mariposa caballeros: 1º María B. Echagüe, CRSF, 1m.30s.5d.; 2º Ema Borzone, GyER, 1m.30s.9d.

100 pecho niños cad.: 1º Edgardo Berra, GyER, 1m.18s.5d. (record torneo); 2º R. Di Amecio, CAP, 1m.24s.9d.; 3º Carlos Cavigiuri, CNQ.

100 espalda damas: 1º Susana Magonio, GyER, 1m.18s.6d. (record torneo); 2º Liliana Hassenbein, GyER, 1m.18s.6d. (record torneo); 3º María Mazzaro, CRSF.

100 mariposa caballeros: 1º Alfredo Bourdillon, GyER, 1m.7s.4d. (record torneo); 2º Héctor Almetta, GyER, 1m.10s.1d.; 3º Mario Mosso, CAU.

100 mariposa niñas cadetes: 1º Patricia Sentous, GyER, 1m.23s.8d. (record torneo y record provincial, record absoluto de la provincia); 2º Aurora Cisterna, CAU, 1m.34s.; 3º Ilda Osoro, CAE.

50 pecho niños men. 13: 1º Rubén Berta, AEC, 43s.7d.; 2º E. Cosacov, GyER, 44s.4d.; 3º Carlos Cabrera, CRSF.

Posta 4x50 libre niñas menores: 1º Had, Davidovich, A. Morra y M. Morra, GyER, 2m.12s.8d.; 2º Rivas, Escoco, García y Bournissent, AEC, 2m.44s.5d.; 3º Pons, Peña, Fernández y Pizarello, CRSF.

Posta 4x100 cuatro estilos varones cadetes: 1º Sozaya, Berra, Piedford y Massip, GyER, 4m.59s.1d. (record torneo); 2º Díaz, Gómez, Bogado y Ruiz Díaz, CAE, 5m.30s.2d.; 3º Acebal, Trevesse, Ascua y Crespo, PRC.

Posta 4x100 libre damas: 1º I. Mazza, S. Magonio, R. Gayol y L. Hassenbein, GyER, 4m.49s.1d.; 2º M. Mazzaro, E. Echagüe, N. R. Echagüe y E. Fernández, CRSF, 5m.30s.; 3º M. Caggiano, M. D'Amato, E. Calvo y M. Calvo, GyESF.

Posta 4x50 4 estilos niños men. 13: 1º Pujals, Cosacov, Sentous y Fenes, GyER, 2m.33s.5d. (record torneo); 2º Rovira, Giannone, Neumayer y Bazzi, CAP, 2m.42s.2d.; 3º Jandkowics, Galic, Elías y Carrara, GyESF.

Posta 4x100 4 estilos niñas cadetes: 1º Farías, Borzone, Sentous y Almetta, GyER, 5m.47s.9d. (record torneo); 2º M. de la Puente, M. Rossi, C. Kibelman y H. Osoro, CAE (A), 7m.07s.4d.

Posta 4x100 libre caballeros: 1º Almetta, Piedford, Calvo y Bourdillon, GyER (A), 4m.09s.4d. (record torneo); 2º Mosso, Sternad, Nessier y Guberman, CAU, 4m.24s.4d.; 3º Pujals, Company, Torio y Morello, GyER (B).



Arriba: largada de una de las pruebas que permite apreciar el numeroso público que bordeó la pileta gimnasista; abajo: Ricardo Morello y las señoritas Almetta y Sentous. Morello y Sentous fueron las grandes figuras de la primera jornada.

El puntaje y segunda jornada

Gimnasia y Esgrima de Rosario tiene asegurado el certamen que a través de sus numerosas ediciones nunca ha mostrado como ahora una superioridad tan marcada de una institución sobre las restantes. Casi 300 puntos separan a Regatas, ubicado segundo, de la entidad rosarina. El puntaje es el siguiente:

1o.	Gimnasia y Esgrima de Rosario	356	puntos
2o.	Club de Regatas Santa Fe	66	"
3o.	Club Estudiantes de Paraná ..	64	"
4o.	Gimnasia y Esgrima Santa Fe	63	"
5o.	Provincial de Rosario	58	"
6o.	Atlético Echagüe Club	47½	"
7o.	Paraná Rowing Club	39	"
8o.	Club Atlético Unión	32	"
9o.	Club Náutico El Quillá	18	"
10o.	Club Huracán de Rosario	5	"
11o.	Lawn Tennis Club Esperancino	4½	"

La segunda jornada dará comienzo a las 19.30 cumpliéndose un total de 18 pruebas. Al término de la misma se procederá a la entrega de los premios en un acto ya tradicionalmente entusiasta.

Absoluta superioridad puso en evidencia Gimnasia de Rosario

La absoluta supremacía de Gimnasia y Esgrima de Rosario quitó algo de brillo al torneo ante la manifiesta falta de competencia. Lamentablemente, no concurrieron los nadadores cordobeses que habían prometido la participación de figuras de jerarquía. No obstante, el evento resultó exitoso desde el punto de vista técnico pero —recalcamos— todo lo bueno, o casi todo, estuvo a cargo de los rosarinos, que hicieron suyas 15 pruebas sobre el total de 19, superando 13 records del torneo sobre un total de 14. Fueron superados además dos records provinciales.

Las mejores actuaciones de la noche, estuvieron a cargo de Ricardo Morello, ganador de los 1.500 libre con 18m.28s.5d., y de Patricia Sentous que, sin ser exigida, hizo suyos los 100 libres mujeres cadetes con 1m.11s.3d., y los 100 mariposa para la misma categoría con el excelente registro de 1m.23s.8d. Esta marca, aparte de ser record del torneo, lo es a su vez provincial para su categoría y provincial absoluto. Morello compitió en la oportunidad con Mario Di Lucca que, falto de entrenamiento, resistió el tren del ganador hasta los 400 metros. De allí en más, Morello comenzó a distanciarse y al finalizar la prueba la ventaja fue de 50 metros. Notable la regularidad del ganador, que demostró estar muy bien preparado. Sus pases extraoficiales para los 400 y 800 así lo confirman: fueron de 4m.53s.5d. y 9m.47s.2d., respectivamente.

Emocionante resultó la prueba de 100 espalda para damas en que Susana Magonio ganó, con igual tiempo, a Liliana Hasenbein. El pase de Magonio para los 50 metros fue de 37s.2d. y el tiempo final para ambas de 1m.18s.6d., nuevos records del torneo.

Edgardo Berra se impuso holgadamente en los 100 pecho para varones cadetes con excelentes marcas: 1m.18s.5d., y en los 200 pecho varones, en ajustado final, prevaleció sobre Torio con 2m.49s.9d.

En los 100 mariposa varones, Alfredo Bourdillon señaló un nuevo record del torneo. Luego de marcar 31s.4d. para los primeros 50 metros, totalizó 1m.7s.4d. para la distancia. En esta prueba destacamos la actuación de Mario Mosso, de Unión, que con su tiempo de 1m.12s.3d. demuestra una evidente superación.

El único triunfo logrado por nadadores de nuestra ciudad correspondió a María B. Echagüe, del Club de Regatas, que se impuso en reñido final a Ema Borzone en los 100 mariposa mujeres con 1m.30s.5d.

Notables las actuaciones de Enrique Piedford, que venció en los 100 espalda varones cadetes con 1m.11s.1d., y de M.S. Procopio, del Club Provincial de Rosario, que ganó los 50 pecho mujeres menores con 42s.7d. Ambos constituyen nuevos primados para el torneo.

En las pruebas de posta se superaron cinco marcas, todas a cargo de equipos de Gimnasia y Esgrima de Rosario; Sozaya, Berra, Piedford y Massip triunfaron en la posta 4x100, 4 estilos varones cadetes, con el muy buen tiempo de 4m.59s.1d.

En la posta 4x100 libre varones el equipo totalizó 4m.9s.4d. y sus integrantes y tiempos extraoficiales por relevo son Almetta: 1m.3s.2d.; Piedford: 1m.2s.4d.; Calvo: 1m.2s.1d., y Bourdillon: 1m.1s.7d. Las otras postas que batieron records son: 4x50 4 estilos varones menores (Pujals, Cosacov, Sentous y Fenés) con 2m.33s.5d. Posta 4x100, 4 estilos, mujeres cadetes (Farías, Borzone, Sentous, Almetta) con 5m.47s.9d. y posta 4x100 libre mujeres (Mazza, Magonio, Gayol y Hasenbein) con 4m.59s.1d.

Habrá reunión mañana en la A. de Básquetbol

Mañana lunes realizará su habitual reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que deberá considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta. Por otra parte deberá aprobar el programa de partidos para la corriente semana en el cual figurará, sin duda, el segundo partido final del campeonato oficial de primera división entre Rivadavia Jrs. y Gimnasia y Esgrima que debió ser suspendido a causa de la lluvia. También merecerá especial atención del cuerpo la organización del segundo torneo extraordinario que se iniciará a mediados del corriente mes. No se había recibido aún la confirmación para participar en el mismo de los equipos de Alma Juniors, Almagro y Ceci.

Partidos para el martes

Varios encuentros de divisiones inferiores se jugarán el martes venidero, todos ellos correspondientes al campeonato oficial de la Asociación. El ordenamiento de los partidos es el siguiente:

Cancha de Israelita: A las 21.30, mayores, Israelita c. Echeverría.

Cancha de Colón: A las 21 y 30, cuarta, Colón c. Unión y Trabajo.

Cancha de Unión: A las 21 y 15, mayores, Unión c. Regatas y a las 22.15, cuarta, Unión c. Macabi.

Cancha de Gimnasia: A las 21.15, Gimnasia c. Kimberley y a las 22.15, cuarta, Gimnasia c. Unión Santo Tomé.

Torneo en Calchaquí

En la localidad de Calchaquí prosiguió la disputa del torneo comercial de básquetbol. Se disputaron dos encuentros que resultaron muy interesantes y fueron presenciados por numerosos aficionados. En el primero de ellos "El Cherubichá" se impuso por 56 a 40 a Estación Shell.

Los equipos y goleadores fueron los siguientes:

"El Cherubichá": R. Patricelli 20, E. Zucco 10, M. Torti 17, L. Humeller 7, J. C. Varela 0, C. Lody 2 y R. Bianchini 0.

Estación Shell: H. Pighin 27, C. Augusto 0, R. Canasco 0, M. Rivoire 9, M. Ciampo 4 y Roberto Augusto 0.

En el otro cotejo, Panadería Grastel venció a Bar La Alegría por 49 a 45. Equipos y goleadores:

Panadería Grastel: R. Gorosito 0, E. Pighin 19, J. Rojas 18, V. Durini 0, L. Carthery 12, V. Perussini 0 y J. Sandoval 0.

Bar La Alegría: E. Fontana 16, M. Fontana 18, J. I. Pighin 1, O. Pighin 0, E. Rolón 8, J. Cifre 0, R. Humoller 0 y H. Lody 0.

El viernes se jugará el partido de desempate del segundo puesto entre Panadería Grastel y El Cherubichá. Ganador de la competencia fue Bar La Alegría.

Resultaron goleadores del torneo los jugadores Orlando Patricelli y Elio Pighin con 187 puntos cada uno. Honorio Pighin fue tercero con 168 y luego Roberto Petricelli con 161.

Se jugaron cotejos en la Liga Inglesa

LONDRES, 2 (UPI). — Se cumplió ayer otra rueda de partidos por el campeonato de fútbol de primera división perteneciente a la Liga Inglesa con los resultados que damos a conocer seguidamente: Aston Villa 2, West Ham 2; Nottingham 3, Bolton 2; Burnley 3, West Bromwich 2; Fulham 2, Leicester 1; Ipswich 3, Birmingham 2; Liverpool 6, Sheffield United 1; Manchester 3, Arsenal 1; Sheffield Wednesday 0, Everton 3; Stocke 3, Blackburn 1; Chelsea 2, Tottenham 1; Wolverhampton 1, Blackpool 1.

Nacional y Alianza igualaron sin goles

LIMA, 2 (UPI). — Nacional, de Montevideo, campeón de Uruguay, y Alianza de Lima, campeón de Perú, terminaron el partido que disputaron anoche empatados a cero.

Tanto los uruguayos como los peruanos exhibieron una buena técnica y capacidad colectiva, destacando un juego defensivo que anuló los persistentes ataques de ambos bandos.

El empate se considera justiciero. Emilio Alvarez se destacó como baluarte de Nacional.

Los 26.000 espectadores que presenciaron el partido aplaudieron el desempeño de los pujantes orientales.

Ambos cuadros formaron de la siguiente manera:

NACIONAL: Sosa; Mordenell, Manicera, Mendez; Eliseo Alvarez, Emilio Alvarez; Oyarvide, Douksas, González, Abeledo y Pérez.

ALIANZA: Bazan; Rivas Donayre, Guzmán; de la Vega, Grimaldo, Tenemas, Segarra, León, Rostaing y Valle.

Se conoce el programa de competencias para este año en Azopardo

La subcomisión de pesca y casting del Club Náutico Azopardo ha confeccionado el programa anual de competencias internas correspondientes al año en curso. Las fechas responden al siguiente ordenamiento: 1ra.: el 16/2/64; 2da.: el 15/3/64; 3ra. el 19/4/64; 4a. el 17/5/64; 5a. el 21/6/64; 6a. el 19/7/64; 7a. el 16/8/64; 8a. el 20/9/64; 9a. el 18/10/64; 10a. el 15/11/64 y 11a. el 20/12/64.

Estas fechas pueden variar si la comisión especial considera que ello es necesario.

Por otra parte Náutico Azopardo cita a todos los pescadores, así como también a los asociados de la entidad que deseen participar en torneos de pesca deportiva, a concurrir a una reunión que tendrá lugar el próximo martes a las 21.30, en las instalaciones del club. Se ruega puntual asistencia.

Santana y Arilla han de efectuar una gira

BARCELONA, 2 (UPI). — Los tenistas españoles Manuel Santana y José Luis Arilla iniciarán el próximo día 10 una gira deportiva que terminará el 25 de abril próximo.

Arilla y Santana se proponen estar de regreso en Barcelona a finales de abril para iniciar su preparación con vistas a la copa Davis para la primera eliminatoria de la zona europea que se disputarán los días 1, 2 y 3 de mayo en Barcelona.

El Club Alumni renovó su comisión directiva

Recientemente quedó renovada la comisión directiva del Club Deportivo y Social Alumni, la cual regirá los destinos de la entidad por el corriente año. Los cargos directivos recayeron en las siguientes personas: presidente, Juan de Dios Ollarce; vice, Castolo de la Rosa; secretario, José Sauerbon; pro, Juan B. Trigatti; secretario de actas, Pablo Coccia; tesorero, Julio C. Brochero; pro, Martín Eguiazu; vocales: Pedro Blanco, Aldo Willner, Oscar Miguelez, Carlos Rinca, A. Toledo, S. González, E. Slochero, C. Quiero y D. Ortiz; revisores de cuentas: Carlos Ringa, Gerardo Centurión y Ricardo Fraga.

Certamen.— El Club Alumni viene organizando un torneo de bochas para tríos, el cual se efectuará en sus instalaciones próximamente.

Regresará al país el boxeador G. Peralta

NUEVA YORK, 2 (UPI). — El pugilista argentino Gregorio Peralta partía hoy hacia Buenos Aires por vía aérea, a fin de continuar su preparación para el combate que sostendrá por el título con el campeón mundial de peso mediopesado, Willie Pastrano, el 10 de abril próximo, en la ciudad de Nueva Orleans.

Peralta, que viajará en compañía de su manager, Alfredo Porzio, afirmó que el viaje obedece a su deseo de prepararse "lo mejor que pueda para la pelea que es culminación de mi carrera, ya que rodeado de mis familiares, tendré mi mente puesta en una sola cosa: la pelea con Pastrano por el título".

El pugilista argentino y Porzio, probablemente regresarán a Estados Unidos en la última semana de marzo, a fin de acostumbrarse al clima de Nueva Orleans, que en esa época del año no difiere mucho del bonaerense.

Peralta combatió una vez con Pastrano, el 20 de setiembre último, en ocasión de su "debut" en Estados Unidos y conquistó una fácil victoria por puntos. La pelea fue a diez rounds, en lugar de 15 como la del 10 de abril, y en ella no estuvo en juego el título de campeón. El argentino también derrotó en dos oportunidades, al norteamericano Wayne Thornton, que logró perfecta paridad con Pastrano, en tres peleas, pues sumó una victoria, una derrota y un empate.

Por tercera vez

MIAMI, 2 (UPI). — El púgil argentino Juan Carlos Rivero y el cubano Florentino Fernández, se enfrentarán por tercera vez en San Juan, Puerto Rico. El contrato correspondiente fue firmado en esta ciudad.

Los dos encuentros anteriores tuvieron lugar en el Madison Square Garden, de Nueva York. En la primera pelea se impuso Rivero, después de derribar a Fernández en la sexta vuelta por la cuenta de ocho segundos.

En el segundo combate, Fernández fue el vencedor al detener el árbitro la pelea. Rivero sangraba copiosamente de una profunda herida en el mentón.

El choque decisivo entre los dos pesos medianos se gestionaba para Nueva York, pero el promotor René Molina consiguió que los boxeadores aceptacen enfrentarse en la capital portorriqueña el 22 del corriente mes.

Rivero tiene en su haber 36 knock outs en 41 peleas, en tanto que Fernández, considerado el más recio de su categoría, ha puesto fuera de combate a 31 adversarios en 37 encuentros. Fernández ocupa el sexto lugar en el ranking de los medianos.

Un record mundial logró un pesista

RIIHIMAKI (Finlandia), 2 (UPI). — El levantador de pesas Karl Nootin, de Finlandia, estableció un record mundial en la categoría juniors, cuando logró un arranque de 139,5 kilos, en el campeonato nacional.

La marca superada estaba en poder de Bednarsky, de Estados Unidos y era de 139 kilos.

Ultimas carreras de ayer

SAN ISIDRO

8a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. HABLADA, 53 kilos, al cuidado de R. J. Marinetti; 2o. Biris, 53; 3o. Mandoka, 53; 4o. Furibunda, 56. No corrió: Desconocida. Sport: del 1o. $ 101.30 y 13, del 2o. $ 9, y del 3o. $ 2.60. Ganada por ½ cpo. Tiempo: 2'2". Jockey: R. Rodríguez.

LA PLATA

8a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. BLANRISU, 50 kilos, al cuidado de M. J. Etchecheury; 2o. Volcán, 51; 3o. Solfrenato, 56; 4o. Settie, 54. No corrieron: Atlantic, El Cachafaz, Flor del Diablo, Preadador, Esopo y El Dire. Sports: del 1o. $ 7.80 y 3.80, del 2o. $ 3.60. Ganada por 3½ cpos. Tpo.: 2'21". Jockey: A. Daponte.

Se inicia la 3a. fecha del certamen de Unión

Mañana en el estadio de la Avda. López y Planes tendrá lugar la iniciación de la 3a. fecha correspondiente al torneo que con buen éxito viene haciendo disputar el Club A. Unión.

El programa de partidos es el siguiente:

A las 21.30: El Puente c. Callejas "B".

A las 22.30: Callejas "A" c. Independiente Sto. Tomé.

Para ambos equipos de Callejas los compromisos son de riesgo, y como la ubicación en la tabla es destacada para los dos, seguramente que se podrá ver un espectáculo interesante, toda vez que además, El Puente está en posición espectante.

Capital Federal ganó el Camp. Argentino de Ajedrez por equipos

Los seis equipos que lograron clasificarse en la competencia eliminatoria para la etapa final del Campeonato Argentino de Ajedrez, por equipos, esto es: Federación Metropolitana de Ajedrez, Federación de la Provincia de Córdoba, Federación Platense, de Mendoza, de Tucumán y la de Chacabuco, dieron término a la misma con el triunfo absoluto de la representación de Capital Federal que, con 14 puntos, 2 más que su más cercano adversario, la Federación Tucumana, logró el título de campeón de la categoría que se hallaba en disputa. El equipo vencedor, que se impuso en todas sus representaciones, excepto en la última donde dividió honores con la representación de La Plata, contó con el conjunto más poderoso y homogéneo de la competencia, como que estuvo integrado por Raimundo García, actual campeón argentino; Alberto Foguelman, capitán del equipo; Mario Pugasch, Carlos Incutto y Jorge Rubinetti, todos ellos valores consagrados en el ámbito ajedrecístico nacional. Buena fue considerada su actuación a lo largo de la competencia en la que dejaron sentados sus amplios y profundos conocimientos ajedrecísticos y merecida en consecuencia la victoria final lograda. En la última jornada igualaron el score en dos puntos con La Plata, mientras que Tucumán, su más cercano adversario, hacía lo propio con Chacabuco y Mendoza perdía frente a Córdoba por 1½ punto contra 2½.

La posición final de los participantes fue la siguiente:

	J	G	T	P	Pts.
C. Federal	20	9	10	1	14
Tucumán	20	5	12	3	11
Córdoba	20	6	9	5	10½
La Plata	20	6	8	6	10
Mendoza	20	2	11	7	7½
Chacabuco	20	3	8	9	7

Interesan jugadores del Club A. Pucará

De unos años a esta parte el Club Atlético Pucará, con instalaciones en la Costanera, se ha venido constituyendo en un "semillero" de jugadores que se insinúan en el ambiente futbolístico local y se proyectan hacia medios foráneos.

Las divisiones inferiores pucareñas son objeto por parte de las autoridades de la entidad, de un cuidado especial; aquellos valores incipientes son atendidos con particular dedicación, no faltando el consejo sano, oportuno, además de una educación deportiva que se imparte desde que los jóvenes ingresan a los planteles del club.

La obra silenciosa, pero eficaz y beneficiosa, que cumple Pucará con sus reservas, está dando sus frutos. Actualmente existe mucho interés de parte de instituciones locales, rosarinas, porteñas y sanjuaninas, por adquirir los servicios de elementos tales como Pozzetti, René Scarponi, Silva, Jorge Colombo y otros.

La comisión directiva de Pucará se encuentra abocada a la tarea de estudiar algunas de las propuestas que han cursado clubs interesados.

Continuará hoy el torneo de fútbol en el C. Kimberley

Esta noche continuará la disputa del torneo infantil de fútbol en el Club Kimberley. Los partidos que se cumplirán son los siguientes:

A las 20.45: Nicasio Oroño "A" c. Nicasio Oroño "B".

A las 21.45: La Maquinita c. Lilián "B".

A las 22.45: El Lobo c. Peñarol "A".

Los partidos de anoche

Numerosos espectadores presenciaron anoche los encuentros que se jugaron en la cancha de Kimberley correspondientes a la tercera edición de su certamen de fútbol infantil. En el primero de ellos Baby Fournier igualó en ocho tantos con Peñarol "B", luego de jugarse tiempo suplementario. Ganó Peñarol "B" por penales. A continuación se midieron Baby Boca Juniors y Baby River Plate. Se impuso Boca por 3 a 1 en tiempo suplementario. Alumni de Santo Tomé venció a Barrio Sur por 3 a 2, y Defensores de América superó a Estrellitas Santafesinas por 2 a 1 luego de un partido de acciones brillantes.

Reunión de delegados

Esta noche, luego del último partido, se realizará una reunión de delegados para programar una nueva rueda eliminatoria. Deben quedar tres conjuntos que se agregarán a los once ya clasificados para la rueda final.

Un triunfo brillante obtuvo el equipo de Independiente anoche

Independiente . . 5
Santos F. C. . . . 1

Jugado: en Avellaneda
Arbitro: Luis Ventre
Recaudación: $ 9.187.450

INDEPENDIENTE: (5 goles): Toriani; Navarro y Rolan; Ferreyro, Mori y Maldonado; Bernao, Mura, Suárez, Rodríguez y Savoy.

SANTOS F. C.: (un gol): Gilmar; Mauro y Geraldinho; Ismael, Lima y Joel; Dorval, Mengalvio, Coutinho, Pelé y Pepe.

Primer tiempo: Independiente, goles de Bernao, Savoy y Suárez, a los 5', 18 y 41 minutos.

Segundo tiempo: Independiente, goles de Lima (en contra) y Suárez, a los 22 y 30 minutos; Santos gol de Almir, a los 14 minutos.

* * *

BUENOS AIRES, 2. — Una espectacular como brillante victoria obtuvo anoche el conjunto de Independiente de Avellaneda, campeón profesional de la Asociación del Fútbol Argentino, al derrotar en su cancha de Avellaneda por 5 goles contra 1, al bicampeón mundial de clubs, el Santos F. C., de Brasil.

Con un fútbol atildado, elegante, pero incisivo y agresivo al mismo tiempo, Independiente dobIegó a una formación cuyos kilates ha podido apreciar tanto en América como en Europa, no solamente un público que conoce y sabe balancear, sino también el crítico exigente, veterano, oteador en las distintas escuelas y modalidades.

El triunfo de los rojos de Avellaneda, significativo por lo que tiene de resurgimiento de un fútbol agradable y efectivo, fue recibido jubilosamente por los miles de espectadores que se dieron cita anoche en el cómodo y magníficamente iluminado estadio de los vencedores.

Todos, hasta los mismos integrantes del Santos, estuvieron de acuerdo en que Independiente no solamente había jugado un encuentro de calidad, sino que podía haber ampliado esa de por sí notable diferencia con que finalizó el partido.

Primer tiempo

Desde la pitada inicial Independiente se lanzó al ataque sorprendiendo a la extrema defensa visitante con incursiones de sumo peligro que fructificaron cuando habían transcurrido apenas cinco minutos. Ferreiro habilitó a Mura y éste luego de eludir a tres adversarios cortó a Bernao quien a la carrera dejó sin defensa a Gilmar con un tiro de gran violencia.

La temprana conquista acicateó a los hombres de Independiente que mantuvieron su dominio y rondaron por el área visitante. Recompuso sus líneas el Santos y mediante los buenos oficios de su estrella máxima, Pelé, puso en aprietos a los defensores rojos, cuando su pase en profundidad para Dorval fue controlado por Navarro en las últimas posiciones. Insistió el Santos y otra vez Pelé se insinuó amenazante, pero Toriani, que salió a tiempo, conjuró el peligro.

El mejor dominio de las situaciones, permitió que a los 18 minutos Independiente lograra su segundo gol convertido por Savoy al conectar con toda fortuna un pase de Rodríguez.

Más allá de la media hora de juego de la etapa inicial, las acciones se desarrollaron con reciura y en un clima poco menos que anormal, notándose roces entre Mario Rodríguez, Mauro, Dorval y Rolan. Por otra parte Pelé fue contenido en forma recia por la defensa roja lo que obligó al reclamo del famoso jugador. Un violento cabezazo hacia abajo, efectuado desde muy cerca por Pelé, obligó a un gran esfuerzo por parte de Toriani para neutralizar. La acción le valió las felicitaciones del brasileño.

Sobre los 40 minutos Batista entró para cubrir la plaza de Dorval. Cuatro minutos después, Suárez, desde cerca y al recibir un excelente pase de Mura, bate por tercera vez la valla de Gilmar con un shot rasante. Casi enseguida finalizó el primer período con Independiente en ventaja por 3 a 0.

Segundo período

El equipo visitante introdujo tres cambios en la etapa complementaria. Rossi entró por Joel, Calvet por Mauro y Almir por Coutinho. Los rojos no introdujeron ninguno. Los vencedores se mostraron en el comienzo de este período la misma solvencia del primer tiempo, declinación que aprovecharon los visitantes con Pelé a la cabeza para ir hacia adelante en procura de acortar distancias en el marcador. A los 14 minutos y ante una inexplicable falla de Maldonado, Almir entró a la carrera y doblegó a Toriani con un tiro bajo y potente poniendo cifras de 3 a 1. Sobre los 20 minutos un poderoso shot de Pelé salió apenas desviado. El remate sobrevino después de una excelente combinación entre Rossi y Almir. Insistió sin embargo Independiente y a los 22 minutos tiró Bernao con violencia desviando el balón Lima, lo cual descolocó a Gilmar quien quedó vencido sin remedio. Cuatro a uno señalaban los guarismos en favor de los dueños de casa. Pese a la desventaja no cejaba el Santos, pero sus avances eran correctamente controlados por la defensa de Independiente.

El piloto Suárez, tras de recibir de Bernao, conectó un potente tiro a los 30 minutos y doblegó a Gilmar por quinta vez. Enseguida salió Mori entrando Acevedo a cubrir su puesto, luego salió M. Rodríguez dejando su puesto a Sainz. Sin jugadas de mayor relieve se llegó al final del encuentro siendo saludado el triunfo de Independiente con grandes demostraciones de alegría, por ser éste ampliamente merecido y de trascedental importancia para el conjunto y el fútbol argentino. Ni las variantes del Santos en el segundo tiempo, ni la calidad de Pelé, pudieron contra la magistral actuación de los vencedores.

Santos-Racing

Quedó concertado otro match internacional. El Santos F. C. actuará el 7 de marzo en Avellaneda, esta vez contra Racing. Este partido amistoso quedó convenido anoche entre dirigentes santistas y académicos.

Una plaqueta

La delegación brasileña del Santos, con su presidente a la cabeza, señor Athie Coury, concurrió a la secretaría de River Plate para hacer entrega de una plaqueta como reconocimiento a las múltiples atenciones que la entidad de Núñez prodigara al Santos en ocasión de sus anteriores confrontaciones. El titular millonario, Sr. Liberti, agradeció tan simpático gesto y saludó cordialmente a los visitantes.

Capital Federal se adjudicó el argentino de básquet femenino

SAN JUAN, 2 (UPI). — Con el triunfo de la representación de Capital Federal finalizó anoche la disputa del décimo campeonato argentino femenino de básquetbol que ha organizado la Federación de la provincia de San Juan y que contó con el decidido apoyo de los aficionados en general. En el último encuentro del torneo superó a la representación de Santa Fe por 49 a 34, quince puntos de diferencia que le permitieron ganar la competencia por el sistema de "gol-average" pero sin demostrar, técnicamente, que fueran superiores a otras federaciones participantes del evento. En esa forma, Capital Federal retiene el título de campeón argentino que conquistara el año pasado. Santa Fe se clasificó vice campeón y Córdoba ocupó el tercer lugar en la clasificación general.

El partido final del campeonato entre la representaciones de Capital Federal y Santa Fe tuvo un trámite muy interesante y lucido, sobre todo en el primer tiempo. Capital Federal, a poco de iniciado el partido, se fue distanciando en el marcador y logró acumular apreciable ventaja. Luego de los quince minutos de juego, Santa Fe reaccionó en forma notable lo que le permitió descontar primero y luego emparejar los guarismos y minutos después pasar a privar en el tanteador para ganar la etapa por 23 a 19. Todo hacía pensar que si la reacción de las santafesinas se mantenía en el segundo tiempo podían alcanzar un significativo triunfo, pero las cosas cambiaron en forma fundamental. Al minuto de iniciada la segunda parte del encuentro, debió salir por límite de faltas personales la jugadora Mabel Balocco que era, hasta ese momento, el pilar en que se asentaba la recuperación del "cinco" santafesino. A partir de entonces el accionar de Santa Fe decayó, permitiendo, a su vez, la recuperación de las porteñas. Estas tras emparejar la lucha pasaron a privar también en el tanteador a tiempo que cundía la desorganización en el equipo santafesino en el que se ensayaron algunos cambios que no dieron el fruto deseado. Capital se fue distanciando y finalmente venció por 49 a 34, vale decir que sacó la ventaja necesaria en el tanteador para poder ganar por gol average ya que Santa Fe había derrotado a Córdoba, en el primer partido de la rueda final por once puntos de diferencia.

Los equipos y goleadoras fueron los siguientes:

Capital Federal: Amalia Setiem 14; Celia Juan 9; Susana Abad 9; Lidia Conesa 4; Aurora Castillo 4 y Nilda Skierevicius 9.

Santa Fe: Gilder Maggiolo 12; Mabel Balocco 7; Alicia Cattaneo 4; Ana María Sánchez 1; Lucila Iglesias 8 y Teresa Lorenzo 2.

Otros resultados

En el primer partido de la última jornada del campeonato argentino de básquetbol femenino cumplida en la cancha del Club Sporting Estrella, Entre Ríos se impuso a San Juan por 51 a 35. De esa manera las entrerrianas se clasificaron en el quinto puesto, mientras que San Juan ocupó el sexto puesto. En el otro cotejo, Jujuy derrotó a La Pampa por 41 a 28.

Entrega de premios

Luego del partido entre Capital y Santa Fe se procedió a la entrega de los premios y a renglón seguido se reunió la comisión de selección de la Confederación Argentina de Básquetbol para designar el plantel preseleccionado de jugadoras del que luego saldrá el conjunto que representará nuestro país en el cuarto mundial que se llevará a cabo en abril en Lima. Oportunamente la entidad madre del baloncesto nacional dará a conocer la nómina de las jugadoras designadas.

La gira de Regatas

Excelentes actuaciones cumplió el primer equipo de básquetbol del Club de Regatas que se presentó en Paysandú y Salto, de la República Oriental del Uruguay y en Concordia. En Paysandú se adjudicó un torneo cuadrangular. En el primer partido venció a Ripley por 53 a 34 y en el segundo a Wanderers, campeón del año 1963, por 47 a 35. En Salto superó a Ferrocarril Fútbol Club por 53 a 50. El conjunto salteño ha ganado las competencias oficiales durante 8 años. Luego se enfrentó con el combinado salteño siendo derrotado por 57 a 52. En Concordia perdió frente a Ferrocarril por 67 a 61, en tiempo suplementario.

La delegación de Regatas regresó gratamente impresionada de las atenciones recibidas en las distintas ciudades que visitó.

Se realizará mañana la asamblea ordinaria del C. A. Kimberley

Para mañana a las 21, las autoridades del Club Kimberley han convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria. La misma tendrá lugar en la sede social de la mencionada institución, 9 de Julio 1141 y se considerarán los siguientes asuntos: 1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Consideración de la memoria y el balance del ejercicio 1962/64; 3o.) Elección de la comisión directiva para el período 1964/66; 4o.) Ratificación o rectificación de afiliación a la Liga Santafesina de Fútbol e inclusión del fútbol como deporte oficial, junto con el básquetbol. 5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

De acuerdo con expresas disposiciones estatutarias, la asamblea debe constituirse con la mitad más uno de los asociados pero si ese número no se lograra lo hará media hora después con el número de socios presentes.